

**Integración del conocimiento cultural en el área de educación artística en básica primaria
de la Institución Educativa José Eugenio Martínez sede CDV, jornada mañana**

Xena Gabriela Ortiz Ruiz

Universidad Popular del Cesar

Programa de Sociología

Valledupar, Cesar

2025

**Integración del conocimiento cultural en el área de educación artística en básica primaria
de la institución educativa José Eugenio Martínez Sede CDV, jornada mañana**

Xena Gabriela Ortiz Ruiz

Trabajo presentado como requisito para optar al grado de Socióloga

Arlet José Useche Córdoba

Director Trabajo de Grado

Universidad Popular del Cesar

Programa de Sociología

Valledupar, Cesar

2025

Nota de Aceptación

Presidente de la sustentación

Evaluator 1

Evaluator 2

Valledupar, XX de 2025

Agradecimientos

Extiendo mi gratitud al Altísimo, por la oportunidad de estar aquí y en el ahora, viviendo cada

etapa para lograr mis sueños;

Agradezco a todas las personas que me han respaldado y apoyado;

A mi asesor de investigación, por su paciencia, tenacidad y búsqueda de la excelencia;

A la Universidad Popular del Cesar, mi alma máter.

Dedicatoria

Dedico este logro, primeramente, a Dios, que me ha brindado la fortaleza para alcanzar esta meta, ya que, gracias a Él, he podido superar adversidades de salud, retomado mis estudios, y llegar hasta este gran momento, permitiendo que se abra una nueva puerta a grandes conocimientos y nuevas responsabilidades.

De igual modo, agradecer a mi madre que ha sido un apoyo constante e incondicional; una fortaleza en este arduo proceso, y ha estado a mi lado, apoyándome en cada momento.

A mi familia y amigos más cercanos por sus consejos, sus ánimos, su apoyo y por su compañía.

Xena Gabriela

Resumen

Este estudio se centró en establecer la importancia de la educación artística en la transición apropiación de las expresiones culturales en la básica primaria de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, en Valledupar. La investigación se orientó bajo los parámetros de la metodología cualitativa de tipo etnográfica, lo que permitió explorar las prácticas pedagógicas y las percepciones de los docentes sobre la integración cultural en el área artística. Los resultados revelaron una desconexión entre los objetivos formales del Proyecto Educativo Institucional (PEI), que promueven la valoración cultural, y las prácticas pedagógicas reales en básica primaria, donde el área limita predominantemente a actividades manuales descontextualizadas. Se evidenció, además, limitaciones en la inclusión sistemática del componente histórico del arte y las manifestaciones culturales locales de Valledupar en los planes de aula. Las conclusiones subrayan la urgencia de integrar la sociología del arte como herramienta pedagógica, demostrando que su aplicación es fundamental para transformar la educación artística en un vehículo de identidad, pensamiento crítico y apreciación estética contextualizada, capaz de articular las directrices globales con las prácticas educativas locales, superando la desarticulación curricular y didáctica.

Palabras Clave: Difusión de la cultura, educación artística, educación cultural, educación formal, sociología del arte.

Abstract

This study focused on establishing the importance of artistic education in the transition appropriation of cultural expressions at the primary school of the José Eugenio Martínez Educational Institution, CDV Headquarters, in Valledupar. The research was guided by the parameters of qualitative methodology of an ethnographic type, which made it possible to explore pedagogical practices and teachers' perceptions about cultural integration in the artistic area. The results revealed a disconnect between the formal objectives of the Institutional Educational Project (PEI), which promote cultural appreciation, and the actual pedagogical practices in primary school, where the area is predominantly limited to decontextualized manual activities. There were also limitations in the systematic inclusion of the historical component of art and local cultural manifestations of Valledupar in classroom plans. The conclusions underline the urgency of integrating the sociology of art as a pedagogical tool, demonstrating that its application is fundamental to transform artistic education into a vehicle for identity, critical thinking and contextualized aesthetic appreciation, able to link the global guidelines with local educational practices, overcoming the curricular and didactic disarticulation.

Keywords: Dissemination of culture, arts education, cultural education, formal education, sociology of art.

Tabla de Contenido

Introducción	13
1. Capítulo I. Descripción del Problema	15
1.1. Título. Importancia del fomento la educación cultural en los grados 1° a 3° de primaria a través de la educación artística y cultural en la institución educativa José Eugenio Martínez sede CDV, jornada mañana.	15
1.2. Línea de Investigación	15
1.3. Planteamiento del Problema.....	16
1.3.1. <i>Formulación de la Pregunta de Investigación</i>	18
1.4. Objetivos	18
1.4.1. <i>Objetivo General</i>	18
1.4.2. <i>Objetivos Específicos</i>	18
1.5. Justificación	19
2. CAPÍTULO II. Marco Referencial de la Investigación	21
2.1. Antecedentes Investigativos.....	21
2.2. Marco Teórico.....	26
2.2.2. <i>La Educación Artística y Cultural: Aspectos Teóricos y Pedagógicos</i>	28
2.2.3. <i>Perspectivas de la Unesco sobre la Enseñanza de la Educación Artística y Cultural</i>	30
2.2.4. <i>La Educación Artística: Brechas y Desafíos</i>	33
2.2.5. <i>La Sociología del Arte</i>	34
2.3. Marco Contextual	35
2.4. Marco Jurídico.....	37
3. CAPÍTULO III. Metodología de la Investigación.....	40
3.1. Enfoque de Investigación.....	40
3.2. Tipo de Investigación.....	40
3.3. Población, Muestra y Muestreo.....	41
3.3.1. <i>Población</i>	41
3.3.2. <i>Muestra</i>	41
3.3.3. <i>Muestreo</i>	41
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	41

3.5.	Técnicas de Análisis de la Información.....	42
3.6.	Consideraciones Éticas	45
4.	CAPÍTULO IV. Presentación y Análisis de los Resultados.....	46
4.1.	Resultado I. Objetivo I. Analizar los planes de área y de clases de la asignatura de educación artística en los grados 1° y 2° de primaria de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV	46
4.2.	Resultado II. Objetivo II. Identificar las prácticas educativas que promueven la integración de la cultural local en el área de educación artística en básica primaria	65
4.3.	Resultado IV. Objetivo IV. Examinar los aportes de la sociología del arte en la comprensión del papel de la educación artística y cultural en la formación de los estudiantes de básica primaria en la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV. 81	
4.3.1.	<i>Estrategia 1: “Cartografiando el alma cultural vallenata”</i>	83
4.3.2.	<i>Estrategia 2: “Voces y colores de mi tierra” (inspirado en los referentes culturales):</i>	87
4.3.3.	<i>Estrategia 3: “El arte como espejo y agente de cambio”: una reflexión sobre el patrimonio.....</i>	88
5.	Discusión final	89
6.	Conclusiones.....	92
7.	Recomendaciones	95
	Referencias Bibliográficas	96

Lista de Tablas

Tabla 1. Análisis del Proyecto Educativo Institucional, PEI José Eugenio Martínez, Sede CDV	42
Tabla 2. Análisis del Plan de Área de Educación Artística Grado 1°	44
Tabla 3. Análisis del Plan de Área de Educación Artística Grado 2°	46
Tabla 4. Matriz de análisis de entrevista docente	48
Tabla 5. Análisis del Plan de Área de Educación Artística Grado 1°	50
Tabla 6. Análisis del Plan de Área de Educación Artística Grado 2°	52
Tabla 7 Matriz de Competencias y Desempeños por Grupos: Grados 1° a 3°	
Tabla 8. Análisis del Proyecto Educativo Institucional, PEI José Eugenio Martínez, Sede CDV	54
Tabla 9. Matriz de análisis de entrevista docente 1	58
Tabla 10. Matriz de análisis de entrevista docente 2	62
Tabla 11. Matriz de análisis de entrevista docente 3	65

Lista de Figuras

Figura 1. División político-administrativa del departamento del Cesar y su ubicación en el mapa de Colombia.....	36
Figura 2. Estructura curricular en espiral. Competencias específicas de la EAC.....	37
Figura 3. Registros fotográficos del Parque la Provincia	82
Figura 4. Registros fotográficos del Museo “Cocha Molina”	83
Figura 5. Registros fotográficos del Balneario Hurtado, con la escultura de la Leyenda de la Sirena	84

Lista de Apéndices

Apéndice 1. Consentimiento Informado para docentes	94
Apéndice 2. Consentimiento de participación institucional	95
Apéndice 3. Formato de entrevistas	96

Introducción

El presente proyecto de investigación se adentró en la exploración de la integración de la sociología del arte como herramienta pedagógica para fortalecer la educación artística y la comprensión de la cultura local en la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, ubicada en Valledupar, Cesar. Reconociendo la educación artística como un campo fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, que trasciende la adquisición de habilidades técnicas para fomentar la creatividad, la sensibilidad estética y el pensamiento crítico, esta investigación se propone analizar cómo una lente sociológica puede enriquecer la manera en que los estudiantes se relacionan con las expresiones artísticas y con su propio entorno cultural. Al comprender el arte no como un objeto aislado, sino como un producto y un reflejo de las dinámicas sociales, económicas, políticas e históricas, se busca empoderar a los estudiantes para que desarrollen una mirada más profunda y contextualizada de su realidad cultural.

En el capítulo 1, se presentó la revisión del estado de la cuestión, descripción del problema, objetivos, justificación y antecedentes o estado del arte sienta las bases de la investigación al identificar y delimitar la problemática central. A través de la descripción detallada del contexto educativo y cultural específico de la institución, se evidencia la necesidad de explorar nuevas estrategias pedagógicas que vinculen de manera más efectiva la educación artística con la comprensión de la cultura local.

La formulación de objetivos claros y precisos guía el proceso investigativo, mientras que la justificación argumenta la relevancia y la pertinencia del estudio, tanto para la institución educativa como para el campo de la educación artística y la sociología del arte. Finalmente, la revisión de antecedentes y el estado del arte contextualizan la investigación dentro del panorama académico existente, identificando vacíos y oportunidades para la contribución del presente estudio.

En el segundo capítulo, se describe el marco teórico, normativo y legal proporciona el soporte conceptual y legal para la investigación. El marco teórico exploró las principales teorías y conceptos de la sociología del arte, así como los enfoques pedagógicos contemporáneos en la educación artística y cultural. Se analizaron las interconexiones entre el arte, la cultura y la sociedad, proporcionando una base para comprender cómo la sociología del arte puede informar

las prácticas pedagógicas. En el marco normativo se revisaron y analizaron las políticas educativas nacionales e internacionales relacionadas con la educación artística y cultural, estableciendo el contexto legal que sustenta la importancia de estas áreas en la formación integral y la valoración del patrimonio cultural.

De forma subsiguiente, se presentó el tercer capítulo, integrado por la metodología del estudio, con enfoque, tipo de investigación, población y muestra, técnicas de recolección y técnicas de análisis detalla el diseño metodológico que guio la recolección y el análisis de la información. Se explicita el enfoque de investigación adoptado, el tipo de estudio, la definición de la población y la muestra participante, así como las técnicas e instrumentos de recolección de datos (entrevistas, análisis documental, observación, etc.). Asimismo, se describieron las técnicas de análisis que se utilizarán para interpretar la información recopilada, permitiendo la identificación de patrones, tendencias y significados relevantes para responder a las preguntas de investigación.

El cuarto capítulo se integró el aspecto de los resultados de la investigación, en los que se presentaron de manera sistemática y objetiva, los hallazgos obtenidos a través de la aplicación de las técnicas de recolección y análisis de datos. Este capítulo constituye el núcleo empírico de la investigación, donde se exponen las evidencias recogidas en relación con los objetivos planteados. La presentación de los resultados se realizó de forma clara y organizada, utilizando tablas, gráficos y fragmentos textuales relevantes para ilustrar los principales hallazgos y facilitar su posterior interpretación y discusión.

En el siguiente aspecto, se presentó la discusión final, donde se contrastaron los hallazgos con las fuentes teóricas del estudio. En la discusión, se analizan las implicaciones de los hallazgos para la educación artística y la comprensión de la cultura local en la institución educativa estudiada, así como sus posibles generalizaciones a otros contextos. En el último aspecto, se realizaron las conclusiones de la investigación. Las conclusiones sintetizan los principales aprendizajes de la investigación, respondiendo directamente a los objetivos planteados y destacando la contribución del estudio al campo de la educación artística y la sociología del arte. Finalmente, se proponen líneas de investigación futuras que emergen de los resultados, las limitaciones del presente estudio y las recomendaciones.

1. Capítulo I. Descripción del Problema

El desarrollo del primer capítulo comprende la definición, descripción y formulación del problema objeto de investigación, donde se detalla el panorama de la educación cultural en el marco de la educación artística a nivel global, hasta llegar al caso colombiano, y posteriormente abordar la situación particular de la institución educativa objeto de intervención. Seguidamente, se enuncian los objetivos de investigación, las razones que condujeron a estudiar el tema a nivel institucional, social, educativo y cultural. Finalmente, analizan las investigaciones previas en el estado del arte, comparando las experiencias de otros investigadores y sus contribuciones a la generación de nuevos conocimientos.

1.1. Título

Integración del conocimiento cultural en el área de educación artística en básica primaria de la Institución Educativa José Eugenio Martínez sede CDV, jornada mañana.

1.2. Línea de Investigación

Instituciones sociales, políticas públicas y buen vivir en contextos locales.

Esta investigación contribuye directamente a línea “Instituciones sociales, políticas públicas y buen vivir en contextos locales”, al analizar críticamente a la Institución Educativa José Eugenio Martínez como una institución social fundamental en el contexto de Valledupar. Asimismo, el estudio examina cómo las políticas públicas educativas (como las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional colombiano y las directrices de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, Unesco), se implementan o, en este caso, se desvían en la práctica local, particularmente en la asignación de recursos y la desactualización curricular.

Al proponer la integración de la sociología del arte, la investigación busca influir en las prácticas y el currículo escolar, demostrando que una educación artística contextualizada es una

vía esencial para fortalecer la identidad cultural y el capital social de la comunidad. Esta conexión directa entre la calidad de la educación artística y el reconocimiento del patrimonio cultural contribuye a la noción de buen vivir, entendiéndolo como el desarrollo integral que incluye la valoración estética, la expresión creativa y la participación ciudadana activa en la vida cultural del territorio, elementos clave para la coherencia y la calidad de vida en el escenario local.

1.3. Planteamiento del Problema

El problema de investigación se enmarca en un panorama global donde la educación artística y cultural, a pesar de su innegable valor, enfrenta un desafío recurrente: la desconexión entre la política educativa y la práctica pedagógica. Organizaciones como la UNESCO (2024) han señalado que, aunque la creatividad humana es clave para el desarrollo sostenible, a menudo los sistemas educativos no la integran plenamente en sus currículos. Este panorama ha motivado iniciativas como la Conferencia Mundial en Abu Dabi (2024), donde se propuso un marco global para la educación artística y cultural, buscando cerrar la brecha y demostrar cómo la participación en estas áreas mejora el rendimiento académico y fomenta capacidades esenciales como el pensamiento crítico y la colaboración.

La Educación Artística y Cultural (EAC) se inscribe en la agenda global como un eje fundamental para el desarrollo sostenible y la formación integral (UNESCO, 2024). No obstante, a pesar de su reconocimiento normativo internacional y nacional —como lo estipula la Ley General de Educación en Colombia (Ley 115 de 1994) al declararla área fundamental—, su implementación efectiva en el contexto educativo colombiano adolece de una persistente subvaloración paradigmática. Esta disyunción estructural se manifiesta en la práctica pedagógica cotidiana al reducir la enseñanza artística a una actividad de reproducción técnica y manual, desprovista de su profunda dimensión cognitiva, histórica y sociocultural (Jiménez, 2021).

Esta marginalización curricular constituye el dilema central que motiva la investigación, evidenciado en la omisión de la comprensión del arte como un fenómeno social, campo de conocimiento y sistema de valores (Jiménez, 2021). Si bien existen múltiples factores que agravan esta situación a nivel nacional (limitaciones horarias, formación docente, etc.), la problemática reside en la brecha conceptual y metodológica que separa el acervo cultural local de su articulación didáctica en el aula de primaria básica.

Para abordar la raíz de esta subvaloración, se adopta el marco analítico de la Sociología del Arte (Goldman, 1964; Bourdieu, 1992). Es crucial precisar que esta disciplina opera como la lente teórica que permite comprender cómo las estructuras sociales e institucionales excluyen la dimensión social e histórica de las prácticas artísticas en la escuela. Dicho de otro modo, esta perspectiva ofrece el instrumental para analizar por qué la enseñanza artística se mantiene desvinculada del patrimonio y la identidad cultural de los estudiantes.

En ese sentido, el problema objeto de estudio adquiere una relevancia crítica y se delimita al focalizarse en la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, ubicada en Valledupar, departamento del Cesar. Esta ciudad se caracteriza por su rica raigambre cultural y etnodiversidad, con un robusto folclor que constituye un conjunto cultural vivo y un potencial pedagógico inexplorado. La investigación identifica una desconexión causal entre este entorno cultural circundante y la enseñanza impartida en el ciclo de primaria básica.

A pesar de que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) enuncia objetivos loables de apreciación artística, el análisis curricular de primaria básica constata que la enseñanza se restringe, de manera predominante, a ejercicios de dibujo y trazado. La omisión clara y sistemática recae en el componente histórico y cultural del arte local. Esta inercia pedagógica perpetúa la marginación disciplinar y contradice las orientaciones curriculares actualizadas (MEN, 2019), limitando la capacidad de los estudiantes para desarrollar el pensamiento cualitativo (Eisner, 1998) y comprender el arte como una manifestación esencial del espíritu humano.

La omisión del aspecto histórico del arte es una grave falencia curricular, ya que, como lo establece Cárdenas y Cárdena (2019), las artes son una de las partes más bellas del espíritu humano, y según Eisner (1998), son un elemento crucial para propiciar el pensamiento cualitativo. Al no incorporar el contexto en que las obras artísticas surgen, se limita la capacidad de los estudiantes para comprender el arte como un fenómeno social, tal como lo plantea la sociología del arte de Goldman (1964). En consecuencia, la desalineación con las políticas educativas nacionales perpetúa la marginación del área y la distancia de la visión propuesta por Delors (1996), quien concebía la educación artística como un “tesoro” para el desarrollo integral del ser humano.

Esta omisión no es solo una falencia didáctica; posee un impacto sociológico y cultural profundo. Al desvincular el acto artístico de su génesis social y de su contexto valduparense, se inhibe la capacidad de los estudiantes para lograr una valoración crítica de sus propias expresiones culturales, limitando el reconocimiento identitario y la activación de un sentido de pertenencia

frente al patrimonio local. Se genera un ciclo de alienación cultural donde el arte es percibido como un elemento exógeno, y no como un campo de reflexión y producción de conocimiento propio.

De conformidad con lo anterior, el problema de investigación se centra en la ausencia de un enfoque pedagógico, fundamentado en el análisis sociológico del arte, que permita la integración efectiva y la valoración activa del patrimonio artístico y cultural de Valledupar en el aula de básica primaria de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV. Esta brecha metodológica y conceptual constituye el vacío investigativo que esta monografía se propone abordar y solventar, con el fin de generar conocimiento aplicable que potencializa la formación integral del ciudadano crítico y culturalmente consciente.

1.3.1. Formulación de la Pregunta de Investigación

Por lo anterior se tiene la segunda pregunta de investigación: ¿Qué papel cumple la educación artística en la transición y apropiación de las expresiones culturales locales en la básica primaria de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Establecer la importancia de la educación artística en la transición y apropiación de las expresiones culturales locales en la básica primaria de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Analizar los planes de área y de clases de la asignatura de educación artística en los grados 1° a 2° de primaria de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV.
- Identificar las prácticas educativas que promueven la integración de la cultura local en el área de educación artística en básica primaria.

- Examinar los aportes de la sociología del arte en la comprensión del papel de la educación artística y cultural en la formación de los estudiantes de básica primaria en la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV.

1.5. Justificación

La cultura es uno de los pilares fundamentales de las sociedades humanas, y la educación artística ha jugado un papel importante en su conocimiento y perpetuación y desarrollo. A lo largo de la historia, la actividad artística reflejada en las obras de arte ha servido como medios de expresión creativa, y como testimonio de la realidad social, política y religiosa de las diferentes etapas de la humanidad. Autores como Muñecas (2025), subrayan la importancia del saber artístico en la construcción y en la transmisión de cultura, y hace hincapié en que el aprendizaje del arte no es únicamente para una experiencia estética, sino un medio para comprender el mundo e interactuar con él.

A partir de lo anterior, el presente trabajo monográfico se justifica en función de cuatro ejes de pertinencia que demuestran la necesidad, viabilidad y relevancia de abordar la ausencia de un enfoque sociológico y cultural en la enseñanza artística de básica primaria en la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, en Valledupar. Particularmente en el ámbito social y cultural, la investigación adquiere relevancia al enfocarse en el departamento del Cesar, cuya capital, Valledupar, se caracteriza por su rica raigambre cultural en torno al vallenato, el folclor y la etnodiversidad.

Desde una perspectiva social, el estudio busca evidenciar y fortalecer el rol de la Educación Artística y Cultural (EAC) como pilar de la identidad y la pertenencia. La integración activa del patrimonio local —entendido no solo como bienes materiales, sino como Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) que incluye músicas, tradiciones y saberes— en el aula, combate la alienación cultural que se produce cuando el arte se percibe como ajeno al contexto del estudiante. Facuse (2010) establece que el arte latinoamericano es un objeto fecundo para producir conocimiento sobre la sociedad, lo que refuerza la necesidad de utilizar la manifestación artística valduparenses como material didáctico esencial para la formación de ciudadanos culturalmente conscientes.

Desde la perspectiva académica y sociológica, la investigación ofrece un aporte significativo al campo de la Sociología de la Educación y la Cultura en la región, un área

escasamente explorada con relación a la EAC en el Caribe colombiano. La necesidad de investigar radica en que la monografía profundiza en el fenómeno de la subvaloración curricular a través del marco analítico de la Sociología del Arte (Bourdieu, 1992; García Canclini, 1979).

Esta disciplina aporta una comprensión crítica de cómo las estructuras y las dinámicas institucionales influyen en la recepción y exclusión de la dimensión social del arte. Se genera un conocimiento riguroso que trasciende el enfoque meramente pedagógico para establecer las bases teóricas de una EAC sociológicamente consciente, cumpliendo con la exigencia de analizar, evidenciar y fortalecer las prácticas desde una perspectiva de las Ciencias Sociales.

En el ámbito institucional, la investigación se justifica por los beneficios directos y concretos que genera para la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV. El análisis sociológico permite a la institución identificar necesidades, fortalezas y debilidades culturales específicas de su comunidad educativa. Se busca enriquecer y optimizar la planeación curricular y los Planes de Área del colegio, al ofrecer un referente práctico y teórico para la adopción de enfoques pedagógicos innovadores. Estos enfoques fortalecen el Proyecto Educativo Institucional (PEI) al asegurar que las prácticas artísticas superen la limitación manual para incluir la reflexión crítica y el estudio interpretativo del contexto local, transformando la enseñanza artística en una disciplina reflexiva que articula el hacer con el pensar.

Finalmente, en cuanto a la pertinencia personal y disciplinar, este trabajo representa un avance esencial en la formación disciplinar del investigador, consolidando la capacidad para analizar, evidenciar y formular soluciones a problemas socioculturales complejos desde la óptica de la Sociología. La monografía contribuye directamente a la construcción de un perfil de sociólogo de la educación y la cultura, dotado de las herramientas conceptuales para comprender la intersección entre arte, identidad y escuela, y de la capacidad para generar conocimiento aplicable que mejore las políticas educativas institucionales. Este enfoque destaca el compromiso con la investigación aplicada que impacta directamente en la calidad educativa de la básica primaria en el contexto del Cesar.

2. CAPÍTULO II. Marco Referencial de la Investigación

En el siguiente apartado se definen las categorías y los aspectos teóricos que orientan la investigación, el marco jurídico en el que se sustenta y el contexto en donde se desarrolla. De manera inicial, se describen los aspectos históricos del arte; de manera posterior, los fundamentos pedagógicos de la educación artística y cultural, pasando por la educación artística y cultural en la educación en la educación formal en básica primaria, los lineamientos pedagógicos que ha desarrollado la Unesco para la enseñanza de la educación artística, así como la integración de la educación artística en el proyecto educativo institucional, las estrategias para la enseñanza de esta disciplina, hasta llegar a la sociología del arte.

2.1. Antecedentes Investigativos

El siguiente apartado tiene como propósito fundamental revisar las investigaciones previas que han abordado el estudio e importancia de la educación artística como un área que fortalece la educación e identidad cultural del alumnado, en diferentes niveles educativos, tanto en el marco internacional como en el nacional.

En ese orden de ideas, Caritx y Vallés (2018), realizaron en España, un artículo de investigación relacionado con el desarrollo de las competencias artísticas en primaria, y los elementos que permiten entenderla y aprovechar esta área del conocimiento. Así, los autores cuestionaron si las escuelas fomentan los espacios de creatividad, experimentación, y para comprender o valorar el patrimonio artístico. De esta manera, los autores aseguraron que el arte tiene una importante tarea a nivel cultural, que va más allá de la dimensión estética o creativa, porque tiene un papel fundamental en los grupos humanos y forma parte de los procesos cotidianos de la condición humana.

Es por tal razón que, la educación artística es, desde esta perspectiva, un acto imprescindible en la formación de ciudadanía global de cada individuo. Sin embargo, la poca presencia de maestros especializados en el arte orientado en educación primaria, cuya labor la asumen muchas veces docentes generalistas, desdibuja la función de la educación artística en su misión de generar atmósferas creativas y experimentales dentro y fuera del aula. Es por ello por lo que, recomiendan la presencia de educadores capacitados en el área, acudir a los espacios donde haya una interacción artística directa, como talleres, exposiciones y museos, y salir de las aulas

escolares para navegar hacia las propuestas artísticas representativas, centrando la mirada hacia los procesos.

Seguidamente, Estrada, Best y González (2021), presentaron los resultados de su investigación, basada en la formación de la identidad cultural desde las clases de educación artística, en Cuba. De esta manera, formularon el objetivo de elaborar una metodología sustentada en un modelo didáctico que promueva la formación de la identidad cultural de los estudiantes de secundaria básica, orientado a la práctica cotidiana, desde un enfoque cualitativo de investigación.

Si bien, los investigadores reconocen la priorización que el Estado le ha brindado al conocimiento de las expresiones artísticas y literarias de la nación cubana, a partir de estrategias diseñadas en el Programa Nacional de Educación Estética y desde lo curricular, a través de la enseñanza de la educación artística, y consideran que existen estrategias educativas encaminadas a formar ciudadanos con identidad a partir de la educación artística, subsisten en términos de los autores, falencias en los argumentos teóricos y metodológicos para contribuir a la formación de la identidad cultural de cada estudiante.

Ante estos hallazgos, los investigadores propusieron como posible solución al problema, la multifactorialidad inclusivo-contextual del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación artística, en la que además del educador y los estudiantes, pueden participar agentes y agencias socializadoras del contexto sociocultural, que trascienda los muros de las aulas y eduquen para la vida. Para efectos de esta investigación, los agentes que pueden contribuir en el proceso educativo cultural a partir de las artes corresponden a los museos, bibliotecas con exposiciones de artes y organizaciones dedicadas a la conservación del patrimonio cultural e inmaterial tanto de Valledupar, como de la nación.

De tal manera, los autores consideraron que corresponde a los docentes darles un enfoque científico a las clases de educación artística, e inculcar los espacios para la crítica constructiva, la reflexión, utilizar las vías y métodos que propician el desarrollo de las habilidades de apreciación de los escolares, basado en el conocimiento de las expresiones culturales del entorno local, además de vincular contenidos artísticos con el conocimiento actual. En suma, se puede observar que la formación de una identidad y conocimiento cultural se puede alcanzar a través de la educación artística, siempre que tenga como base de los subsistemas cognitivo e identitario; contextual-identitario y metodológico (o vías para contribuir a la formación de la identidad cultural del

alumnado), propuestos en el estudio de Estrada, Best y González (2021), cuya contribución es fundamental para la presente investigación y el desarrollo de los objetivos.

También en Cuba, Hernández, Pérez y Domínguez (2021), abordaron el arte como una herramienta de comunicación para fortalecer la identidad cultural. El objetivo central de la investigación consistió en fundamentar el proyecto cultural *FiltrArte*, a partir del enfoque cualitativo de investigación y el diseño de Investigación Acción Participativa. El estudio presentó el producto de un proyecto extensionista, cultural y comunitario, desde el arte contemporáneo cubano, cuyo objetivo es promocionar a partir de acciones prácticas, la apreciación crítica de las manifestaciones artísticas como la danza, las artes plásticas y escénicas, la música y el contenido audiovisual.

Con el proyecto *FiltrArte*, también se prepara a los futuros maestros, desde la comunicación como una herramienta clave que contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural. Entre las acciones realizadas con la comunidad se pueden destacar: el círculo infantil “*Pequeños camaradas*”, “*Colón y las comunidades rurales de Managuaco*”, “*La nueva Cuba*”. Es sin duda, un aporte significativo para los fines del presente estudio, porque respalda y reitera la necesidad de involucrar a diferentes actores, como lo son las universidades, la Casa de la Cultura, los Centros culturales, los museos y las organizaciones de artistas locales que pueden hacer grandes contribuciones al saber artístico, desde la mirada cultural.

En Perú, Lima (2022), presentó los resultados de su investigación, a través de un artículo científico en el que se relacionan el arte y la cultura en los contextos escolares peruanos. El objetivo general consistió en determinar el rol que tiene la educación artística y cultural, en la formación integral de los escolares. A través de la revisión bibliográfica, de la investigación cualitativa y hermenéutica, consideraron la necesidad de revalorizar la presencia de la educación artística y cultural en la vida de los niños, en la que se procure una reestructuración de las políticas educativas con miras a mejorar los contenidos propios de este curso.

Producto de la revisión exhaustiva de la literatura, los investigadores señalaron la existencia de investigaciones previas que demostraron cómo la enseñanza de la educación artística escolar aporta a la formación ciudadana y cultural de los estudiantes. Con un adecuado, contextualizado e individualizado proceso de enseñanza–aprendizaje, se podrían fortalecer los sentimientos de identidad, respeto, solidaridad y conciencia social, de modo que los escolares

puedan hacer un discernimiento propio sobre temas sociales, culturales y económicos, y plantear posibles alternativas de solución.

Igualmente, la autora coincide con los anteriores investigadores planteados en su recomendación de educar en el arte y en la cultura, a través de la familiarización de los estudiantes con las plataformas principales de difusión artística y cultural de los entornos: talleres de artistas, visitas a museos, a galerías de arte, dado que contribuye a los cambios considerables en el rendimiento escolar y en la percepción de los estudiantes sobre la educación artística, más allá de las manualidades.

A su vez, Barceló, Ferrer y Morey (2022), aportaron nuevos conocimientos a través de su artículo de investigación multiculturalidad y educación artística en el currículum de educación infantil. Se trata de una investigación que explora la educación artística en las estructuras curriculares de diez países latinoamericanos, entre los cuales se encuentran México, Nicaragua, Brasil, Chile, Colombia, entre otros, desde la pedagogía crítica y la multiculturalidad. A partir del enfoque cualitativo, el análisis de contenido y las entrevistas practicadas a 25 expertos en el tema, los investigadores determinaron que el enfoque multicultural está presente en los currículos educativos de los países estudiados; pese a ello, este enfoque no se traslada al campo artístico. En vista de tales hallazgos, los autores propusieron incorporar el trabajo con valores en la educación artística y potenciar el concepto de identidad híbrida y diversa dentro de las aulas, sugiriendo la formación docente de manera inicial y continua.

Para el caso de Colombia, los investigadores refirieron los contenidos textuales extraídos de los documentos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2018), acerca de la importancia del arte y la cultura, en la formación de la identidad de los estudiantes, de la siguiente manera:

En este sentido, los ambientes pedagógicos deben favorecer el encuentro para promover el intercambio de representaciones del mundo que configuran la identidad individual y colectiva. De modo que los ambientes deben brindar oportunidades para aproximarse a las producciones artísticas del grupo y a las que hacen parte del patrimonio cultural universal. (p. 122-123)

Del texto anterior, se observa que la educación artística crítica y reflexiva es un asunto pendiente en Colombia, y pese a tener una finalidad objetiva definida, no se mantiene en objetivos más concretos que den cuenta de su implementación. Asimismo, los autores determinaron que el arte es un campo con un potencial para formar la identidad cultural positiva y generar experiencias enriquecedoras, generar empatía, mostrar un concepto de identidad más abierto, en donde se valore la convivencia horizontal e hibridación cultural, razón por lo cual propusieron potenciar el trabajo de los valores en la educación artística dentro de los currículums futuros y robustecer la formación de los educadores de esta área.

En el contexto nacional colombiano, los estudios e investigaciones en el campo de la educación artística no han tenido un desarrollo amplio (García, 2022) en el ámbito educativo, y en su lugar, se desplazado hacia la formación teórica de los problemas encontrados en esta área, o del análisis de las políticas públicas del gobierno nacional frente al área de formación en artística y cultura. No obstante, lo anterior, entre las investigaciones recientes se encontró el estudio de Olaya (2018), sobre la danza y la música folclórica como una estrategia curricular y artística para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de quinto grado, en Ibagué, Tolima.

La investigación se realizó a través de la investigación formativa, desde el enfoque cualitativo, bajo el paradigma fenomenológico y de la Investigación Acción Participativa. Los momentos de la investigación involucró un programa medido a partir de las percepciones y sensaciones, de la problemática institucional de los discursos y las prácticas de la educación artística institucional, el enfoque pedagógico, tecnológico y técnico para desarrollar esta disciplina, y finalmente, la organización curricular en los procesos creativos de la educación artística, en aras de promover cambios educativos significativos que conllevó a la estructuración y sistematización de una nueva propuesta curricular.

Por medio de las “danza de la caña” y la “danza los monos del Tolima”, se realizó un montaje artístico donde se trabajaron el ritmo, la coordinación, la lateralidad, motricidad gruesa; con la canción “los monos del Tolima”, se tuvieron en cuenta el ritmo, la apreciación musical, la memoria auditiva, la afinación y entonación, acompañada de un músico, con instrumentos musicales como las tamboras y flautas. A su vez, las actividades fueron objeto de estudio y de análisis teórico, para conllevar a los estudiantes a reconocer la importancia de la educación artística

y cultural en el ámbito escolar, así como del arte y el folclor como un proceso de formación integral, hasta analizar el folclor coreomusical. Con base en estas actividades implementadas.

2.2. Marco Teórico

2.2.1. La Educación Artística y Cultural en Colombia: Aspectos Históricos

Según Cárdenas y Cárdenas (2019), hacia 1775, sobresalió en Colombia el valor e importancia de fomentar y contribuir al progreso sólidos de las artes y oficios como una acción para impulsar el crecimiento económico, la prosperidad industrial y social de los territorios, así como para secularizar la educación, enfrentar el arraigo a ciertas tradiciones sociales, e ir avanzando hacia la superación del estado de decadencia en el que se hallaban los territorios en aquella época.

También señalan Cárdenas y Cárdenas (2019), que en el *Periódico de Santafé de Bogotá* (1796), el saber de las artes fue concebido como una de las partes más bellas del espíritu humano, enmarcada en los oficios y conocimientos útiles, propios de las actividades productivas de los artesanos y de sus aprendices neogranadinos. De tal manera, el saber artístico fue asociado con oficios técnicos y mecánicos, propio de los artesanos, necesario para la utilidad pública y la formación para el trabajo de la población, en especial, para los que estaban en estado de pobreza y necesitaban ser culturizados dentro de los ideales de la ilustración, la civilización y la modernidad, para superar la situación de pobreza, y ser reconocida política, moral y socialmente.

Para lograr los propósitos anteriores, este conocimiento debía abrirse paso y convertirse en un ramo que podía ser enseñado, instruido y cultivado, por temor a que desapareciera y no se lograra condensar en una enseñanza. De acuerdo con Cárdenas y Hernández (2021), “en las sociedades de artesanos se comenzó a expresar esta inquietud, es decir, que el saber de las artes se perfeccionaba con su enseñanza y transmisión a los jóvenes aprendices, lo que no permitiría que sus contenidos cayeron en el olvido” (p. 52). Es decir que, además de otorgarle un carácter teórico a la formación en el arte, también se reconoció, formalizó y adquirió sus propios estatutos como un área de instrucción y un conocimiento fundamental en la enseñanza escolar, con lo que se comprendió que, para lograr la riqueza y el avance de la nación, era necesaria la instrucción pública de las actividades artísticas en los sectores de la industria manufacturera y agrícola.

Lo anterior, se tradujo en que la población debía no sólo aprender habilidades de lectura y escritura, conocer los principios aritméticos básicos junto con la moral religiosa, sino un arte y oficio que le garantizara a cada uno, vivir en sociedad y mantenerse lejos de actividades ilegales, los juegos y el alcoholismo. Cárdenas y Hernández (2019), explican que, además de la enseñanza de una actividad productiva, la irrupción del saber artístico asociado con las bellas artes, de gran valor educativo, también se creó la idea de impulsar la constitución de una cultura estética y sensible entre la población colombiana.

Siendo un ramo de instrucción para la escuela pública, la educación artística se encauzó a inculcar el sentimiento estético de los aprendices, y con ello, avanzar en el proceso de distinción de la concepción del saber artesanal, instalado como una condición para ser miembro productivo y aprender un oficio (Cuervo, 1805, citado por Martínez, 2011), con el que se buscó formar productivamente a ciertos sectores de la población. Por tal razón, “mientras unos niños recibían enseñanza de sus padres y maestros de primeras letras en sus casas y escuelas, otros iniciaban el aprendizaje con sus padres o maestros artesanos, en la casa o en el taller” (García, 2007, p. 149).

Por esto, se introdujo como estrategia, la inclusión de las artes, en la forma del saber del diseño y el dibujo lineales en la estructura curricular pública, pues este tipo de contenidos de enseñanza favorecen en gran medida, “sacar proporcionadas las obras, correctas y atribuirle la ingenuidad y aprecio a las artes y oficios” (Rodríguez, 1775, p. 42, citado en Cárdenas y Hernández, 2021). Así, el saber del dibujo comenzó a insertarse y consolidarse como “la cabeza y llave de todas estas cosas y artes de este mundo, además de asumirse contenido preliminar, padre de los oficios prácticos y sin él nunca podrán florecer, precisamente las artes” (Rodríguez, 1775, p. 56, citado Cárdenas y Hernández, 2021).

Con esto, el saber artístico dejó de ser un contenido exclusivo de los sectores sociales y educativos privilegiados del país, para consolidarse y desplegarse a través de la instrucción pública, al resto de la población. Como se ha observado, la expansión y afianzamiento de la educación artística obedeció a un reconocimiento gradual y a los discursos de la época, a sus ventajas educativas en la formación de un conocimiento sensible de la belleza y de la cultura estética.

Por lo anterior, a finales del siglo XIX, se resaltaba que el saber artístico era el medio por excelencia para educar sensiblemente al niño, un mecanismo esencial para enseñarle el bien,

fortaleciendo su inteligencia, carácter estético, así como las facultades relacionadas con la observación y expresión artística. Así, el saber de las artes se distinguió de dos maneras: “saber útil, ingenioso y noble propio de ciertas comunidades civilizadas e ilustres y saber aplicado y productivo, necesario para la satisfacción de los gustos de las personas y las necesidades de las naciones” (Cárdenas y Hernández, 2021, p.67). Por lo tanto, el conocimiento artístico se constituyó en el motor formativo de la fuerza productiva, para la nación que, a partir de entonces, se encaminó al progreso económico y cultural.

2.2.2. La Educación Artística y Cultural: Aspectos Teóricos y Pedagógicos

La educación artística es un área educativa que se diferencia del resto de las áreas que configuran el mundo de la educación en que “el núcleo del conocimiento que generalmente está basado en un lenguaje específico: el lenguaje visual” (Acaso, 2014, p. 27). La educación artística va mucho más allá de las actividades manuales que comúnmente se evidencian en las actividades escolares.

Así lo expresa el autor Read (1991), en sus obras precedentes que abordan el estudio e importancia de la educación artística, contemplada como el eje central del currículum escolar, que no es independiente de las demás áreas del conocimiento impartido en las escuelas. Para Read (1991), lo artístico corresponde a “una dimensión natural de la educación, ya que opera como un modo de desarrollo mental, que se puede esgrimir en un aprendizaje sensible” (p. 31). Por lo tanto, las artes son un medio y no un fin educativo, dada su capacidad para atravesar las fronteras escolares y apelar al lado sensible que hay en cada individuo.

A su vez, Read (1991), revive en su propuesta de educación a través del arte, los postulados de Platón, especialmente los que refieren que las artes deben ser la base de la educación y que los fines educativos deberían apuntar hacia la esencia de lo bello, que en la estética clásica se traduce en lo bueno y en la virtud. Read (1991), sostiene en todo caso, que la educación artística basada en la estética podría desarrollar la integralidad de las diferentes dimensiones humanas desde lo expresivo, es decir, desde el sentido auditivo, lo táctil, visual, cinético, verbal, etc.

Argumenta que: “con estas premisas, no solo cambia el individuo a través de la educación de su sensibilidad frente al mundo, sino también las dinámicas sociales” (Read, 1991, p. 16). A partir de esto, se infiere que el autor concibe el accionar educativo artístico, como un acto orientado

a la formación de un espíritu abierto en los estudiantes impulsado por la educación, donde se reúnen las experiencias sensoriales, la percepción y el saber enriquecido con el arte, la creación y la imaginación.

Más tarde, otros autores destacados e influyentes en las prácticas de la educación artística, como Lowenfeld (1972), focalizó sus estudios en el desarrollo creativo y en la importancia de la expresión artística en la evolución del individuo. Y consideró: “la educación en general pone énfasis excesivo en el desarrollo de aspectos intelectuales restringidos: aprendizajes fáciles de medir, esencialmente acumulativos y de contenidos memorísticos” (Lowenfeld, 1972, p. 22). En esta propuesta se destaca la importancia de la educación artística expresiva, que potencia el aprendizaje complejo, resolutivo, creativo, sensible y espontáneo.

Otro de los aspectos significativos de estos planteamientos, es que se valora más el proceso artístico que el producto. Lowenfeld (1972), menciona: “en la educación artística, el producto final está subordinado al proceso creador. Lo importante es el proceso del niño, su pensamiento, sus sentimientos, percepciones, en resumen, sus reacciones frente al medio” (p. 22). En suma, la pedagogía artística es vista como una creación libre, de autoexpresión y una instancia de desarrollo emocional que va más allá del intelecto, como ocurre en otras disciplinas del conocimiento.

Posteriormente, Eisner (1998), calificado en la literatura como un autor que realizó aportes significativos a la teorización y fundamentación de la importancia de la educación artística como un área del saber. Para Eisner (1998), existen al menos dos posiciones respecto a la justificación de enseñar el arte: una es contextualista y otra esencialista. De acuerdo con Eisner (1998), antes de llevar a cabo un programa de educación artística, es necesario comprender el entorno estudiantil y el entorno social donde éstos están inmersos. Según este autor, la postura contextualista de la educación artística encuentra en el arte la posibilidad de lograr unos fines que lo trascienden, porque el arte es, en términos de Eisner (1998), “un pretexto para desarrollar otras prioridades humanas” (p. 40).

En un foco diferente, el planteamiento esencialista de la educación artística tiene como pretensión relevar la importancia del arte como un fin en sí mismo y no al servicio de un propósito que no sea otro que el artístico. Ambas posturas tienen unas consecuencias curriculares y didácticas, de conformidad con Bamford (2009), una cuestión que trae consigo un interrogante: ¿es posible enseñar un área (artística o no), sin enseñar a la vez, otros aspectos de la vida humana?

En tal sentido, Eisner (1998) y su equipo de Stanford, la educación artística comprende tres dominios de aprendizaje: un dominio crítico, productivo y cultural o histórico. Desde estas concepciones, el autor elabora una propuesta curricular que implica instancias didácticas y evaluativas en los diferentes dominios. A su vez, se orientan a justificar el área artística desde la importancia y el valor potencial del arte para las experiencias humanas y, por lo tanto, a responder la pregunta sobre qué enseñan las artes que las otras ramas del saber escolar no hacen. Entre tanto, expresa: “ser hábil en cuestiones cualitativas requiere la capacidad de experimentar o crear cualidades que merecen experimentarse. En su forma más elevada, llamamos a esta experiencia, arte” (Eisner, 1998, p. 40).

A través de los aportes de Eisner, se puede establecer que el arte es en los currículos escolares de la educación artística, un elemento fundamental que propicia el pensamiento e inteligencia cualitativa de los estudiantes. El apartado subsiguiente amplía esta percepción, desde los lineamientos pedagógicos de la Unesco.

2.2.3. Perspectivas de la Unesco sobre la Enseñanza de la Educación Artística y Cultural

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se ha encontrado que la educación artística tiene, según diferentes estudios exploratorios y de la mano del Foro Nacional de Educación Artística, unos beneficios y mensajes clave a favor de esta área de la educación:

1. El primero indica que la educación artística está relacionada con mejores resultados académicos y la motivación escolar: Las evidencias consultadas y compiladas por la Unesco (2022), señalan que la educación artística está íntimamente con los mejores resultados académicos. Particularmente, la educación musical está asociada con un mayor coeficiente intelectual y el desarrollo de la conciencia fonémica (Moreno et al., 2011).

La educación teatral por su parte tiene un efecto positivo en el rendimiento verbal, y la exposición a las artes favorecen las habilidades del pensamiento crítico, tal como lo indican Bowen, Greene y Kisida (2014). En suma, la educación artística está relacionada con los logros académicos de los currículos escolares, y tiene el potencial de disminuir la deserción escolar, además de fortalecer la motivación de los estudiantes (Holmes y Hallam, 2017).

2. La educación artística puede fomentar las habilidades del pensamiento creativo: Tanto la creatividad como la habilidad para innovar implican en el individuo reorganizar las cosas y conectarlas, para lo cual necesitará experimentar, practicar y tener la voluntad para equivocarse, sin perder la motivación y el compromiso. De tal suerte, establece la Unesco (2022), la educación artística bien organizada, diseñada de forma efectiva, como una disciplina tanto artística como pedagógica, “es el vehículo para invitar a la imaginación, la construcción de sentidos, la deliberación, la perseverancia y hacer conexiones transversales que son únicas y pueden servir como base para una mayor innovación” (Unesco, 2022, p.38).
3. La enseñanza de las artes satisface diversas necesidades y modalidades de aprendizaje: Para la Unesco (2022), la educación artística no se enmarca en un proceso de transmisión lineal y unidireccional del conocimiento; en su lugar, es una actividad circular, multilateral, y reflexiva. También llega a muchas personas y aborda las inteligencias múltiples, desarrolladas por Gardner (1983).

En tal sentido, cuando los docentes integran la educación artística como un recurso pedagógico, son más capaces de llegar a los estudiantes musicales o con inteligencia en el sonido, interpersonales o con inteligencia para tratar con otras personas, espaciales o con imagen inteligente, cinestésicos corporales o con inteligencia en el cuerpo, lingüísticos o con inteligencia en las palabras. Agrega la Unesco (2022), que la cultura determina la forma en que el conocimiento se incorpora y aplica en la vida diaria de quienes se educan a través de las artes, en los entornos educativos formales del aprendizaje.

4. La educación artística fomenta la apreciación de las artes, la cultura y el patrimonio, y promueve la diversidad cultural: La integración de la educación en las instituciones culturales y en el sistema educativo formal potencia la valorización de la diversidad cultural, como una forma de combatir la desigualdad, la violencia y la discriminación. La educación artística suscita en los escolares actitudes ecuanímes y positivas hacia la sociedad, lo que se traduce en un instrumento para la paz y la justicia social frente a los desafíos del presente siglo (Delors, 1996). La diversidad cultural desplegada en la educación artística y cultural es fundamental para la humanidad como lo es la biodiversidad para la naturaleza, refiere la Unesco (2002).

5. La educación artística se inspira en el patrimonio vivo, conecta a los estudiantes con sus comunidades, el patrimonio y el medio ambiente: El aprendizaje a través de la educación artística puede dar vida al patrimonio cultural. Guzmán (2018), afirma que, a pesar de las tendencias institucionales de separar el arte del patrimonio, inevitablemente estos se conectan a las personas que participan de la educación artística con sus sociedades en particular, lo que les permite comprender de manera más profunda cómo la comunidad forma una identidad y facilita la transmisión de la cultura y de los valores culturales a las generaciones jóvenes.
6. La educación artística permite desarrollar nuevos talentos creativos, y renovar la creatividad para el futuro: De acuerdo con la Unesco (2022), “la cultura, las artes y la creatividad son los activos importantes para el desarrollo sostenible” (p. 45). Entre tanto, las naciones recurren en la actualidad a la educación artística para impulsar la creatividad en sus sistemas educativos y asegurar la prosperidad tanto de sus países, como de sus ciudadanos.
7. La educación artística comprende “una creciente preocupación de las políticas culturales y educativas en medio del surgimiento de la conciencia cultural y las habilidades creativas entre las competencias básicas para un mercado laboral en constante evolución” (Unesco, 2022, p. 45). Esto se relaciona con la capacidad de generar economías creativas y crear empleos, e incentivar la promoción de la diversidad cultural y el desarrollo humano.

De lo anterior, se infiere que, la educación artística está vinculada estrechamente con las prácticas cotidianas de las personas; es una educación arraigada a los modos de vida, flexible ante las crisis y desafíos, adaptable a los escenarios inexplorados e inciertos. Finalmente, la educación artística “constituye un recurso valioso para formar estudiantes con sólidas habilidades socioemocionales, mayor tolerancia a la frustración y más capacidad para resolver problemas de forma proactiva” (Unesco, 2022, p. 50). La educación artística permite abrir los cambios significativos a nivel personal, facilita el aprendizaje para la vida y guía las transformaciones sociales.

2.2.4. *La Educación Artística: Brechas y Desafíos*

La Unesco (2022), afirma que existen importantes avances en materia cultural y educativa desde la década de 1990, hasta la fecha. En sus informes sobre educación, encontró los avances significativos en el acceso a la cultura y educación, además de que los países han procurado tener un Ministerio de Cultura, de las Artes y del Patrimonio, el cual cumple la función de amparar un conjunto de atribuciones y funciones que se requieren para atender todas las necesidades de este sector. Sin embargo, persisten desafíos que no han sido superados desde las décadas pasadas, y otros que emergen de los cambios actuales. Algunas de estas brechas están relacionadas con inequidades y desigualdades sociales, y otros, con las políticas educativas y culturales de las naciones.

Igualmente, la Unesco (2022), documenta que los mayores desafíos de la educación artística tienen que ver con el rol que desempeñan las personas a cargo del diseño de las políticas públicas de donde emana el fomento de la educación artística, conducentes a reducir las brechas y lograr impulsar el bienestar humano, la educación de calidad y la igualdad, como objetivos del desarrollo sostenible. Seguidamente, subsiste la falta de acceso a la educación artística en los sectores con mayor vulnerabilidad social y limita las capacidades de las personas.

En el ámbito de la educación formal, la educación artística en las instituciones educativas privadas y públicas, las diferencias son significativas, puesto que en la educación privada se cuentan con más horas de clases, espacios propicios para realizar actividades relacionadas con el arte, materiales y equipos pedagógicos más especializados, y recursos de mejor calidad (Unesco, 2022). Igualmente, existe una oferta débil de la educación artística en los ámbitos educativos no formales, centrados en la primera infancia y en los adultos mayores. Asimismo, hay una ausencia de plataformas y medios de difusión, para orientar, difundir y comunicar las iniciativas focalizadas en las poblaciones más vulnerables de las comunidades.

En el plano de la descentralización, la educación artística enfrenta el reto de estar en medio de planes y programas que no consideran las particularidades de los diferentes territorios y de sus habitantes, y los espacios para la expresión cultural es menor en cuanto a la apreciación artística y la participación cultural. Para terminar, la participación de los artistas y profesionales dedicados a la investigación en las comunidades educativas y las prácticas pedagógicas en la educación formal es bastante débil (Unesco, 2022).

Estos aspectos expuestos por la Unesco son cruciales para determinar las estrategias, métodos y metodologías que han de aplicarse en la enseñanza de la educación artística, procurando su contextualización, descentralización y el enfoque cultural.

2.2.5. *La Sociología del Arte*

La sociología del arte fue tema tempranamente objeto de estudio en Francia. A finales del siglo XIX, se publicaba la obra “El arte desde el punto de vista sociológico” y existía una sección sobre la sociología estética en la revista *L' Année Sociologique*, dirigida por Durkheim, y alimentada por los colaboradores de esta revista que fue pionera en Francia (Facuse, 2017). Sobre la sociología del arte, Mauss (1908), escribió: “El arte tiene no solamente una naturaleza social, sino también efectos sociales. Es el producto de la fantasía colectiva, pero también es aquello sobre lo cual concordamos y cuyos efectos sentimentales son relativamente los mismos en todos, en un momento dado, en una sociedad dada” (p. 205). Con estas apreciaciones, el autor plasmó lo que sería la sociología del arte, como hoy se la conoce: “los procesos sociales de producción de las obras y de los artistas, la recepción y la difusión de las obras y sus efectos sociales” (Facuse, 2017, p. 33).

En términos históricos, el pionero de la sociología del arte a través de los textos fue Pierre Francastel, quien expresó que solo a través del análisis profundo de una obra de arte, es que se puede constituir la sociología del arte. Para Francastel, el arte no es un resultado de actividades milagrosas, sino una producción intelectual en condiciones precisas y por un espíritu humano, lo que supone que el análisis profundo de la obra deba hacerse a partir de las condiciones materiales e históricas que rodearon la producción de la obra. Seguidamente, Francastel (1959) recordó:

Nada serio puede ser hecho si tomamos como datos de la creación el objeto de estos estudios en lugar de considerar las obras de arte como el producto de una actividad problemática en que las posibilidades técnicas, así como las capacidades de integración de valores abstractos, varían siguiendo los entornos considerados y dados por el desarrollo desigual de las facultades intelectuales de los diferentes entornos, en las diferentes etapas de la historia. (p. 109)

A partir de esa posición, se entiende que la sociología del arte de una obra se realiza tomando en consideración las actividades materiales e imaginarias de un grupo social en particular,

cuyo resultado será sociológico e individual, así como el análisis de la personalidad del autor de la obra. De forma posterior, Goldmann (1964), planteó en su teoría sobre la sociología del arte, que lo esencial de una obra vista desde esta disciplina, es mostrar la génesis de la obra desde la vida social real. “La estructura de la obra es un producto de la estructura de las representaciones colectivas, el autor siendo él mismo producto de las relaciones de clase en un sistema económico dado” (Goldmann, 1964, p. 41). La estructura de la obra también puede distinguir la sociología de su autor, de sus valores estéticos.

Para Bastide (1977), la sociología del arte se ha de considerar como una realidad dinámica, “en la que el productor del arte es aquel que por la fuerza de su imaginación adapta el movimiento que se está realizando para terminarlo y darle significado a su originalidad creativa. El artista no es tanto el reflejo de la sociedad como el que da origen a todas sus novedades” (p. 77). Lo que caracteriza al artista, no es entonces, el hecho de estar inscrito en una realidad social, sino más bien la posibilidad de hacer aparecer algo que podría ser improbable con su obra, algo que no habría sido logrado sin el gesto del artista. Con esta posición se favorece al artista y su contribución o función específica en la sociedad, una función revolucionaria, en el campo de lo que le es propio: los símbolos. Y se determina que la sociología del arte tiene por finalidad, comprender el lugar del arte y su función en el dinamismo social.

2.3. Marco Contextual

El desarrollo del presente estudio tiene como punto de partida el contexto educativo de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, sede CDV, una institución del sector oficial, mixta, con especialidades técnicas en contabilidad, agroindustria y mantenimiento de motores diésel. Se encuentra localizada en la ciudad de Valledupar, capital del departamento del Cesar, al noroeste de Colombia (ver figura 1). Es una institución que tiene una ubicación estratégica que facilita el acceso de la comunidad estudiantil y permite integrar estudiantes de diversos sectores de la ciudad provenientes de Instituciones ubicadas en los barrios periféricos. Las instalaciones modernas, acogedoras, con buena ventilación y arborización generan bienestar en la comunidad y se constituye un espacio que propicia el proceso de aprendizaje.

Figura 1

División político-administrativa del departamento del Cesar y su ubicación en el mapa de Colombia.



Nota: Imagen extraída de la página de la Gobernación del Cesar.

En su horizonte institucional, tiene como misión: Ofrecer una formación integral a nuestros beneficiarios, en los niveles de preescolar, básica y media, con modalidades: técnico en sistemas, técnico contable, técnico en mantenimiento de motores Diesel y técnico en agroindustria; además, bachillerato por ciclos integrados y atención a población vulnerable con necesidades educativas especiales; a través del fortalecimiento en valores, proyección social, docentes idóneos, que garanticen buenos niveles en las pruebas Saber y líderes emprendedores y competitivos en el sector productivo.

Y como visión: Ser líderes a nivel local, regional y nacional en la formación integral de sus educandos preparándolos como miembros activos de la sociedad y como seres útiles que emprendan con acierto sus proyectos de vida, desarrollando competencias asociadas a la productividad y la competitividad.

Figura 2

Fachada de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, sede CDV



Nota: Se aprecia el área de entrada de la comunidad educativa al plantel, rodeada de árboles frutales. Fuente: La autora.

2.4. Marco Jurídico

Desde un punto de vista formal, la educación artística y cultural en Colombia, es un área obligatoria y fundamental del currículo escolar, cuyo surgimiento se remonta a la promulgación de la Ley 115 de 1994 o Ley General de la Educación, incluida dentro de la norma como un área del conocimiento y de la formación básica y media de los colombianos, como lo fueron las matemáticas o las ciencias naturales (art. 23 y art. 31, Ley General de la Educación), por lo cual se debe incorporar en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI). Con la promulgación posterior de la Ley de Cultura Artística y Cultural en 1997, se buscó dar una respuesta a la política pública y a las nuevas necesidades que empezaron a surgir en el país. Seguidamente, fue expedido el Plan Nacional para las Artes (2006-2010), a través de la cual se repararon los vacíos normativos frente a la coordinación entre los Ministerios de Culturas y de Educación, para hacer efectivas las acciones y planes conjuntos, como respuestas fundamentales ante las nuevas demandas educativas y artísticas en el país.

En el plan se observaron las principales ventajas y desafíos que comportan ambos sectores; entre las necesidades se identificaron las políticas que deben ser desarrolladas y las acciones que fomenten la educación artística y cultural en Colombia a través de la educación formal, así como la necesidad de establecer una agenda común entre los Consejos de Áreas Artísticas, las Jornadas Regionales de Cultura y el Ministerio de Educación (MEN, 2022). El análisis también registró carencias de desarrollo en el sistema educativo del país, relacionadas con los mecanismos funcionales que permitan la cualificación de los educadores y sabedores, de manera que sea posible abrir oportunidades de continuidad formativa en la vocación, en los nuevos talentos y saberes hacia una formación más especializada, investigativa y crítica, que fomente nuevas oportunidades laborales.

De conformidad con los hallazgos del Plan Nacional para las Artes 2006-2010, subsiste una falta de articulación entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura, porque se omite el potencial que impulsa a la formación que los procesos de creación artística brindarían al ejercicio de la creatividad, “abriendo caminos de experimentación, ruptura y riesgos creativos, de complementariedad en el cruce de lenguajes y fronteras” (p. 11). Con los propósitos definidos a partir del análisis anterior, en torno al trabajo mancomunado entre los Ministerios de Educación y de Cultura, se formalizó una articulación en el marco del Congreso Regional de Formación Artística y Cultural para la región de América Latina y el Caribe, celebrada en la ciudad de Medellín.

Con esta celebración, se reafirmó el Convenio 792 de 2018, suscrito por ambas carteras ministeriales, y a partir de entonces, se acuñó el término de Educación Artística y Cultural, que expande y vincula la Educación Artística como campo del conocimiento, con el componente cultural, especialmente, con la educación cultural. Así fue señalado en el Documento 16 del Ministerio de Educación Nacional, Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010), y definió esta área de la siguiente manera:

La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contexto interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario,

teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio.
(p. 13)

En el marco normativo superior, la Constitución Política de 1991, reconoce y protege la diversidad étnico cultural de la nación colombiana (art. 7). Señala como un derecho y deber del Estado, promover y fomentar el acceso a la cultura, en condiciones de igualdad, a través de la formación permanente, del saber científico, técnico, artístico y profesional, en las diferentes etapas de la creación de la identidad nacional (art. 70), asegurando que, tanto la búsqueda del conocimiento como la expresión artística, son de libre escogencia (art. 71).

3. CAPÍTULO III. Metodología de la Investigación

El siguiente apartado describe los elementos que integran la metodología de la investigación, los cuales orientan el desarrollo, organización, análisis, interpretación y presentación de los resultados del proceso investigativo realizado, a partir de los objetivos específicos trazados.

3.1. Enfoque de Investigación

Esta investigación tiene por enfoque, la investigación cualitativa, porque recolecta y analiza la información en todas las formas, exceptuando la forma numérica. De acuerdo con Verd y Lozares (2016), la investigación cualitativa propende por la comprensión integral de un fenómeno, que, para este caso, se relaciona con la importancia de fomentar la educación artística en un contexto educativo formal. A su vez, es interpretativa, porque interpreta las experiencias de los participantes de la forma en que la sienten y viven. Además, el investigador es clave y suele estar inmerso con la población objeto de estudio.

Otro de los aspectos importantes del enfoque cualitativo es la reflexión permanente, y el mismo análisis va desde el comienzo, hasta el final. Es un enfoque que promueve la interacción entre los sujetos investigados con el investigador, además de ser participativo (Niño, 2019).

3.2. Tipo de Investigación

De conformidad con el enfoque de investigación, este estudio es de tipo etnográfico, una disciplina que estudia el modo de vida de una unidad concreta. Además, “persigue la descripción o reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, las formas de vida y la estructura social del grupo investigado. Una familia, una escuela, una clase son algunos de los ejemplos de unidades sociales que se pueden describir etnográficamente” (Niño, 2019, p. 35). Asimismo, la investigación es etnográfica porque su propósito es obtener información de una manera más exacta de las unidades sociales estudiadas, a partir de la cual puedan reconstruirse teorías y esquemas que responden a la cultura y organización de los grupos sociales y de las comunidades dentro de sus contextos, que, para este caso, corresponde a la Institución Educativa José Eugenio Martínez, sede CDV, sus estudiantes y docentes de básica primaria.

3.3. Población, Muestra y Muestreo

3.3.1. Población

La población corresponde a “el conjunto total de unidades de análisis objeto de estudio” (Pérez y Seca, 2020, p. 230), vale decir, que la población está constituida por todos aquellos elementos (personas), que conforman el ámbito de la investigación. En este caso, la población o universo está integrada por 28 docentes activos para los períodos académicos 2024-2025 en la Institución Educativa José Eugenio Martínez, sede CDV, jornada de la mañana.

3.3.2. Muestra

Para la muestra, se seleccionaron 10 docentes de básica primaria, de los cuales, tres fueron entrevistados, bajo los criterios de inclusión de estar inmersos en el área de la educación artística, ser docentes de básica primaria y haber brindado su consentimiento para participar del estudio. De acuerdo con Pérez y Seca (2020), la muestra corresponde a una parte representativa de la población. Para que sea representativa, “la muestra debe mantener fielmente las cualidades, propiedades o características propias de la población o comunidad elegida” (Niño, 2019, p. 55).

3.3.3. Muestreo

Tomando en consideración los criterios de inclusión, relativos al desempeño del docente en el área de educación artística, estar activo actualmente en la institución, ser docente de básica primaria y haber dado su consentimiento de participación en la aplicación del guion de entrevista, el muestreo es de tipo no probabilístico por expertos, una técnica que “permite seleccionar muestras con una clara intención o por un criterio preestablecido, y que, por su conocimiento pueden elegir la muestra con acierto” (Niño, 2019, p. 56), que para los fines de esta investigación, se requirió principalmente, que la muestra tuviese formación en la educación artística y que su quehacer fuese en los niveles educativos de básica primaria de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, sede CDV.

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

El proceso de investigación utiliza como técnica de recolección de información la entrevista semiestructurada. Se trata de una técnica de investigación fundamentalmente oral, basada en preguntas y respuestas entre el investigador y los participantes o entrevistados, estos

últimos, son quienes, a través de sus opiniones, puntos de vista, y respuestas, otorgan información y datos al investigador (Niño, 2019).

Para el caso objeto de estudio, la entrevista semiestructurada, definida como un instrumento previo diseñado (un guion de entrevista) y aplicada al cuerpo de docentes de educación artística de la institución de referencia. En ese sentido, Lerma (2016) indica que la entrevista utilizada con formularios o cuestionarios con preguntas es semiestructurada, donde además el entrevistador puede anotar las respuestas y observar las reacciones y gestos de los entrevistados, al formular las respectivas preguntas, y plantear preguntas que puedan derivarse de las respuestas de los entrevistados. La entrevista es una técnica relevante en las investigaciones sociales y culturales, porque “permiten obtener información provista por los propios sujetos, y con ello, se obtiene un acceso más directo a los significados que éstos le otorgan a la realidad” (Yuni y Urbano, 2020, p. 162).

Para los fines del presente estudio, las entrevistas son aplicadas a los docentes de básica primaria de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, sede CDV, a quienes, a través de un guión de entrevista, se les formulan preguntas relacionadas con sus prácticas docentes, planeación y programación curricular en el área de educación artística. Mediante la entrevista, se obtienen descripciones e información relevante que proveen los educadores, quienes están inmersos en la realidad social, educativa y cultural investigada. Igualmente, los datos personales de los entrevistados son de uso exclusivamente académicos, y para realizar la entrevista, se realizaron consentimientos informados dirigidos a los docentes participantes (ver apéndices 2, 3 y 4).

3.5. Técnicas de Análisis de la Información

A partir de los datos e información recolectadas, el siguiente paso en la investigación es analizarlos. En primer lugar, se plantea el uso del análisis documental, donde se determinan aspectos sobre la enseñanza de la educación artística a partir del Proyecto Educativo Institucional, los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) del área de educación artística en los diferentes grados de básica primaria, insertados en los Planes de Área. El instrumento para este caso es una guía de análisis documental, representada en una matriz (ver tabla 1, tabla 2 y tabla 3). En todo caso, la investigación documental le permite al investigador ampliar su campo de observación y enmarcar la realidad estudiada dentro del acontecer histórico. De acuerdo con Yunis y Urbano (2020), el análisis documental “amplía la captación de los significados que nos permiten mirar esa

realidad desde una perspectiva más global y holística” (p. 179). Por lo tanto, el análisis de documentos supone la lectura de éstos como si fueran textos, que permiten reconstruir y analizar una realidad determinada.

Tabla 1

Análisis del Proyecto Educativo Institucional, PEI José Eugenio Martínez, Sede CDV.

Componente del PEI	Descripción	Relación con el saber artístico y cultural	Análisis
<i>Misión y Visión</i>			
<i>Fundamentos y Principios rectores</i>			
<i>Objetivos institucionales</i>			
<i>Principios y valores que orientan la acción educativa</i>			
<i>Objetivos de la educación básica en el ciclo de primaria</i>			
<i>Plan de estudios</i>			

Tabla 2

Análisis del Plan de Área de Educación Artística Grado 1°

Competencia y Derechos Básicos de Aprendizaje – DBA	Temáticas	Logros	Indicadores de Logros	Análisis

Tabla 3

Análisis del Plan de Área de Educación Artística Grado 2°

Competencia y Derechos Básicos de Aprendizaje - DBA	Temáticas	Logros	Indicadores de Logros	Análisis

En relación con el guión de entrevista, la información recolectada es revisada a través del análisis de contenido, la codificación y tabulación (ver tabla 4). En los estudios cualitativos, la codificación supone la asignación de símbolos o marcas indicativas a un segmento del cuerpo del registro, generalmente, según Seid (2016), un fragmento textual. La codificación es un proceso que requiere de categorización, las cuales no están predefinidas en la investigación, pero se

elaboran en el propio análisis. La codificación consiste en la “asignación de símbolos, unidades o grupos de datos de tipo cualitativo para poder operar con ellos como si fueran datos cuantitativos. Una unidad puede ser una palabra o simplemente un tema” (Niño, 2019, p. 105).

Tabla 4

Matriz de análisis de entrevista docente

Dimensión o Código Temático	Definición Operacional del Código	Lo expresado por el entrevistado	Análisis de lo expresado
Perfil pedagógico, formación y experiencia profesional en educación artística y cultural. Tendencias educativas para la enseñanza de la educación artística y cultural. Lineamientos pedagógicos para construir el aprendizaje de la educación artística y cultural. Lineamientos de la Unesco para la enseñanza de la educación artística. Pertinencia de los planes de clases actuales. Enseñanza de la cultura a través de la educación artística. Entornos y ambientes óptimos escolares para la enseñanza de la educación artística. Inclusión de la historia artística y cultural en el área de educación artística.			

Por último, la investigación acude al principio de la triangulación, en aras de ampliar la visión de la problemática y observar desde diferentes ángulos, con las técnicas, instrumentos y actores. Niño (2019) encuentra que la triangulación asegura la validez y la credibilidad del producto investigado, donde se verifica la existencia del fenómeno estudiado y la veracidad de las explicaciones individuales, recogidas mediante datos de informantes y de diversas fuentes, que posteriormente son objeto de comparación, contraste y explicación, con el fin de elaborar un estudio equilibrado.

3.6. Consideraciones Éticas

El presente estudio se rige bajo los parámetros de la Resolución 8430 de 1993, expedida por el Ministerio de Salud, siendo clasificada dentro de esta norma como una investigación sin riesgos, porque “emplea técnicas y métodos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, psicológicas, sociales o fisiológicas de los individuos participantes del estudio” (art. 6). Asimismo, acude al consentimiento informado de los docentes de educación artística de la institución objeto de estudio. En la norma de referencia, el consentimiento informado comprende un acuerdo por escrito, a través del cual el sujeto de investigación autoriza su participación libre y espontánea en la investigación, comprendiendo la naturaleza de los procedimientos, beneficios y los riesgos a los que está sometido, sin ninguna coacción alguna (art. 14).

Para efectos del proyecto de investigación, el consentimiento informado está anexo en las entrevistas practicadas a los educadores (ver apéndice 1), donde se expone la pertinencia, objetivo y necesidad del estudio, cuyas opiniones, información y datos entregados a través del guión de entrevistas, no afectan el ejercicio de sus funciones como educadores en la institución, y su uso es exclusivamente para fines académicos.

4. CAPÍTULO IV. Presentación y Análisis de los Resultados

En el siguiente capítulo, se presentan los hallazgos del proceso de investigación, a través de las técnicas e instrumentos de análisis de datos e información, descritos en el tercer acápite del presente documento. En ese sentido, los hallazgos se presentan en el siguiente orden:

4.1. Resultado I. Objetivo I. Analizar los planes de área y de clases de la asignatura de educación artística en los grados 1° y 2° de primaria de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV

La educación artística como área del conocimiento en la educación formal, no tiene como finalidad formar artistas, expone el Ministerio de Educación Nacional (2022). En su lugar, representa un saber orientado a la enseñanza aprendizaje del arte en sus diferentes representaciones, el cual favorece las experiencias de aprendizaje que aportan significativamente a la formación de nuevas generaciones, en cuanto a la formación integral del individuo, desde una dimensión estética, valorativa, expresiva y crítica. Con base en estos criterios, se diseñan los planes de área de la educación artística y cultural, una herramienta de planificación y organización que tiene como función guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje; en los planes de área se definen los objetivos, metodologías, contenidos temáticos, los criterios de evaluación, las competencias a desarrollar por parte del alumnado en su nivel educativo, que, en este caso, es el nivel básico en educación primaria.

Tomando como punto de partida lo anterior, el análisis de los planes de área y de clases en los grados 1° y 2° de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, comprenden la descripción documental de las Competencias y Derechos Básicos de Aprendizaje, las temáticas, los logros e indicadores de logros, que deben alcanzar los estudiantes para construir esquemas de conocimientos prácticos y significativos para su desempeño en su contexto sociocultural valduparense.

A partir de este análisis documental, se realiza un contraste con los lineamientos de la Unesco sobre la educación artística y cultural, así como con el compendio de las “Orientaciones curriculares para la educación artística y cultural en educación básica y media”, desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional (2019), y con los hallazgos de las entrevistas formuladas a los docentes, análisis que, finalmente, conduce a la formulación de recomendaciones,

oportunidades y estrategias de mejora para la Institución Educativa José Eugenio Martínez, sede CDV.

Tabla 5

Análisis del Plan de Área de Educación Artística Grado 1°

Competencia y Derechos Básicos de Aprendizaje - DBA	Temáticas	Logros	Indicadores de Logros	Análisis
Manifiesto interés y entusiasmo en la realización de los trabajos artísticos.	1. Colores primarios: amarillo, azul y rojo.	Representar experiencias significativas a través del color.	Superior: Fácilmente aplica la técnica del collage en sus creaciones artísticas.	De conformidad con las nuevas orientaciones del Ministerio de Educación Nacional (2019) en los grados 1° a 3°; 4° y 5°; 6° y 7°; 8° y 9°, de la educación básica, y 10° y 11°, las competencias de aprendizaje de la educación artística y cultural se basan en la sensibilidad perceptiva, producción - creación, y comprensión crítico - cultural, las cuales se ajustan a las edades y grados de escolaridad.
Me inspiro en la música para la realización de mis trabajos creativos.	2. Colores secundarios: verde, naranja y violeta. 3. Los colores en la naturaleza.	Apreciar la música como fuente de inspiración para sus creaciones artísticas.	Alto: Generalmente aplica la técnica del collage en sus creaciones artísticas. Básico: En algunas ocasiones aplica la técnica del collage en sus creaciones artísticas. Bajo: Se le dificulta aplicar la técnica del collage en sus creaciones artísticas.	Con estas nuevas orientaciones, se busca favorecer la construcción de sentido, articulada a nuevas experiencias de aprendizaje y a los significados que se construyen en la diversidad de los contextos culturales.
Asumo una actitud de respeto hacia la música escuchada.	1. Oído musical: atención, reconocimiento, localización y memoria.	Sensibilizar la experiencia interior del niño a través de la música como medio de	Superior: Fácilmente emplea la música como fuente de inspiración en	Estas nuevas orientaciones siguen una estructura en forma de espiral, la cual representa un mejor modo de
Realizo modelados de figuras utilizando				

la línea y el punto con diferentes materiales.	2. Música colombiana: sensibilización y reconocimiento. 3. El punto y la línea como elemento gráfico: el dibujo, las texturas con líneas y puntos. 4. Moldeados.	comunicación Reconocer las formas de representar experiencias significativas a través de sus trabajos artísticos.	sus trabajos. Alto: Generalmente emplea la música como fuente de inspiración en sus trabajos. Básico: En algunas ocasiones emplea la música como fuente de inspiración en sus trabajos. Bajo: Se le dificulta emplear la música como fuente de inspiración en sus trabajos.	favorecer procesos de aprendizaje de forma secuencial, y no lineal. Por lo tanto, el plan de aula para el grado primero en la Institución Educativa no se ajusta a las nuevas orientaciones y competencias específicas del campo de la Educación Artística y Cultural, en la educación colombiana: sensibilidad perceptiva, producción - creación, y comprensión crítico - cultural.
Aprecio las composiciones gráficas que realizo con mis compañeros.	1. Teatro como medio de sensibilización. 2. Juego de roles oficios. 3. Expresión corporal: adaptación postural, trabajo rítmico, el juego formador, expresión libertadora. 4. Teatro de títeres. 5. Figuras	Investigar y construir con base al conocimiento los elementos propios de nociones, conceptos y formas expresivas propias de la expresión corporal, la plástica y la historia del arte.	Superior: Fácilmente experimenta las posibilidades de movimiento de su cuerpo en relación con el tiempo y el espacio. Alto: Generalmente experimenta las posibilidades de movimiento de su cuerpo	

	geométricas básicas de mi entorno. 6. Las formas de los objetos. 7. Expresión manual.	en relación con el tiempo y el espacio. Básico: En algunas ocasiones experimenta las posibilidades de movimiento de su cuerpo en relación con el tiempo y el espacio. Bajo: Se le dificulta experimentar las posibilidades de movimiento de su cuerpo en relación con el tiempo y el espacio.
Valoro la variedad dancística y cultural del municipio y de la región.	Colombia y nuestro municipio 2. Himnos patrios. 3. Símbolos patrios. 4. ¿Qué es danzar? La danza y la cultura. La danza y su ejecución: ejercicios pre dancísticos, práctica de pasos básicos de ritmos del municipio. 5. Ubicación espacial: ejercicio	

de ubicación en el espacio.
6. Expresión manual: portalápices, tubos para confites, plegados.

Nota: Análisis realizado, a partir de los planes de aula suministrados por las directivas institucionales.

Tabla 6

Análisis del Plan de Área de Educación Artística Grado 2°

Competencia y Derechos Básicos de Aprendizaje - DBA	Temáticas	Logros	Indicadores de Logros	Análisis
Manifiesto interés y entusiasmo en la realización de los trabajos artísticos.	Colores primarios: amarillo, azul, rojo.	Representar experiencias significativas a través del color.	Experimenta nuevas combinaciones del mundo del color a partir de los colores primarios.	Al igual que en el plan de clases del grado 1°, en el grado 2°. En el enfoque basado en competencias, los contenidos dejan de ser el eje central del aprendizaje, y en su lugar, se basa en “herramientas posibilitadoras de los desempeños que demandan desarrollos cognitivos, actitudinales y de habilidades, desde los cuales se van fortaleciendo las trayectorias educativas de la infancia, la adolescencia y la juventud” (Ministerio de Educación Nacional, 2019, p. 94).
Me inspiro en la música para la realización de mis trabajos creativos.	Colores secundarios: verde, naranja y violeta.	Apreciar la música como fuente de inspiración para sus creaciones artísticas.	Aplica la técnica del collage en sus creaciones artísticas.	
Asumo una actitud de respeto hacia la música escuchada	Los colores en la naturaleza.	Sensibilizar la experiencia interior del niño a través de la música como medio de comunicación.	Emplea la música como fuente de inspiración en sus trabajos.	
Realizo modelados de figuras utilizando la línea y el punto con diferentes materiales.	Oído musical: reconocimiento, localización y memoria.	Reconocer las formas de representar experiencias significativas a través de sus trabajos artísticos.	Propone en sus composiciones gráficas la utilización del punto y la línea.	
	Música colombiana: sensibilización y reconocimiento.			
	El punto y la línea como elemento gráfico: el dibujo, las texturas con líneas y puntos. Moldeados.			
Aprecio las composiciones gráficas que realizo con mis	Teatro como medio de sensibilización: juego de	Investigar y construir con base al conocimiento los	Experimenta las posibilidades de movimiento de su cuerpo en	

compañeros.	roles y oficios. Modulación de voz-distintas expresiones. Expresión corporal: adaptación postural, trabajo rítmico, el juego formador, expresión libertadora. Teatro de títeres. Figuras geométricas básicas de mi entorno. Las formas de los objetos. Figuras geométricas en el arte indígena. Expresión manual.	elementos propios de nociones, conceptos y formas expresivas propias de la expresión corporal, la plástica y la historia del arte.	relación con el tiempo y el espacio. Hace molas con diferentes materiales recreando el arte indígena.
Valoro la variedad dancística y cultural del municipio y de la región.	Colombia y nuestro municipio Himnos patrios. Símbolos patrios. ¿Qué es danzar? La danza y la cultura. La danza y su ejecución: ejercicios pre dancísticos, práctica de pasos básicos de ritmos del municipio. Ubicación	Construir a partir del conocimiento de la experiencia dancística y del lenguaje cultural.	Orienta las bases del juego en el aprendizaje creativo. Elabora composiciones creativas alusivas a los símbolos patrios del país y del municipio.

espacial:
ejercicio de
ubicación en el
espacio.

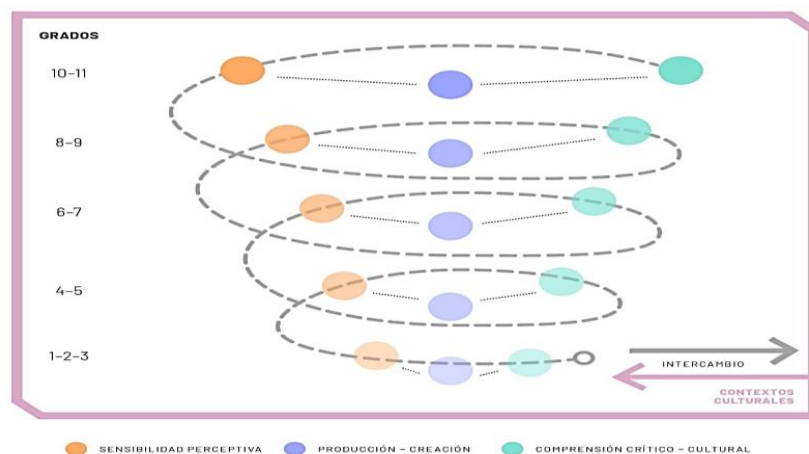
Expresión
manual:
portalápices,
tubos para
confites,
plegados.

Nota: Análisis presentado a partir de los Planes de aula suministrados por los docentes directivos de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, sede CDV.

Conforme se evidencia en las matrices 5 y 6, los planes de aula de los grados 1° y 2° en el área de la Educación Artística y Cultural en la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, de la ciudad de Valledupar, no están acordes con las nuevas “Orientaciones curriculares para la educación artística y cultural en educación básica y media”, desarrolladas por el Ministerio de Educación Nacional (2019), no sólo en materia de competencias de aprendizaje y de logros basados en la sensibilidad perceptiva, la producción - creación y la comprensión crítico - cultural, sino en el diseño curricular en espiral (ver figura 2), el cual debe contemplar estrategias como las actividades de tipo interdisciplinaria, interactiva y experimental, para atender a los retos del mundo contemporáneo en el que están inmersos los estudiantes, desde sus primeros años de escolaridad.

Figura 2

Estructura curricular en espiral. Competencias específicas de la EAC



Nota: La estructura en espiral definida por el Ministerio de Educación Nacional, contempla los modos expresivos en los que se enseñan en el ámbito educativo: artes escénicas, artes plásticas y visuales, música, etc., a través de las

competencias que se deben desarrollar: la sensibilidad perceptiva, producción-creación, y la comprensión crítico-cultural. Fuente: Ministerio de Educación Nacional (2019).

La nueva propuesta orientadora del Ministerio de Educación Nacional es un aporte construido sobre las bases teóricas y conceptuales contemporáneas, que apuestan por un conocimiento en el que se considere la diversidad social, biológica y cultural de los individuos y de los grupos humanos. En ese sentido, la educación artística debe impulsar las experiencias educativas que favorezcan la apropiación de un conocimiento articulado con el contexto sociocultural del alumnado, de manera que sean significativas y generen un aprendizaje para la vida. En este punto es importante que la institución actualice las orientaciones curriculares del área en los diferentes niveles educativos, con relación a los textos precedentes de los años 200 y 2010, ajustando la Educación Artística y Cultural a las nuevas dinámicas de enseñanza propuestas por el MEN (2019).

A continuación, se presentan las matrices sobre las tres competencias que deben ser orientadas, desde la propuesta del Ministerio de Educación, en los dos grados de básica primaria tomados como objeto de estudio específico. Estas matrices están organizadas por los ítems de desempeño en cada competencia y las sugerencias a los docentes, cuyo ejercicio pedagógico necesita ajustarse a estas generalidades y adaptarlas al contexto educativo, al desarrollo cognitivo del alumnado, a sus edades, a los sucesos culturales y los procesos de socialización de los escolares, e integrarse al PEI (2015), a la comunidad educativa y al contexto escolar.

Tabla 7

Matriz de Competencias y Desempeños por Grupos: Grados 1° a 3°

Competencias	Desempeños	Sugerencias del MEN para los docentes
Sensibilidad perceptiva	Evidencio interés por observar la naturaleza y coordino los movimientos de mi cuerpo para explorarla.	El Ministerio de Educación Nacional colombiano reconoce que, en los primeros años de escolaridad los niños están en una etapa en la que perciben el mundo de una forma egocéntrica, derivada de su yo inmediato. En los años siguientes, transitan hacia la adquisición de representaciones del pensamiento más estructuradas, lo que les permite tener mayor conciencia del mundo que los rodea.
	Comparto, a través del juego las emociones que me generan mis observaciones, recuerdos y fantasías.	
	Me relaciono lúdicamente con las artes visuales, escénicas y la música para el desarrollo de mi	

capacidad creadora.	Utilizando sus sentidos, exploran, aprenden, afinan su motricidad gruesa y fina por medio de los órganos de los sentidos, van configurando su identidad a partir de sus entornos familiares, sociales, escolares y otros contextos próximos. Durante esta etapa, el juego, como componente lúdico está presente, y es una de las herramientas principales del aprendizaje natural por descubrimiento de los niños. A través de las experiencias que el escolar vive durante el juego, se estructura el pensamiento y se amplían los procesos comunicativos del educando. Con base en estas nociones, se recomienda al docente abordar la educación artística y cultural, de la siguiente manera:
Demuestro mi capacidad creadora observando, escuchando, acompañando con el cuerpo, jugando e imitando formas artísticas, frases, ritmos y gestos corporales.	1. Adecuar un ambiente de aprendizaje que favorezcan experiencias significativas, en las que los estudiantes de los primeros grados experimenten el asombro, la capacidad de contemplar, tanto así mismos, como a su entorno natural y cultural, y a los demás, conduciéndolos a expresar lo que sienten y piensan sobre las experiencias que les afectan a través de los sentidos.
Muestro interés por relacionarme con los actores y objetos de mi entorno sociocultural inmediato.	2. Favorecer situaciones que despierten el interés y la motivación de los estudiantes para el estímulo sensorial, observando lo que perciben a través de los sentidos.
	3. Introducir de manera gradual, los símbolos a través de los diferentes modos de expresión artística: artes plásticas y visuales, música, artes escénicas (danzas y teatro, especialmente, el teatro infantil con títeres).
	4. Utilizar los juegos que busquen potencializar la expresión y el disfrute, propone, negocia y reconstruye opciones lúdicas con los

Producción-Creación	Manifiesto pensamientos, sentimientos e impresiones mediante expresiones artísticas. Empleo la práctica musical, escénica y plástica como medio para comunicar vivencias, sentimientos e ideas. Realizo demostraciones musicales, dancísticas o plásticas, a partir de los repertorios sugeridos en clase. Reconozco los procedimientos para expresarme artísticamente y los aportes de mis maestros para mejorarlos. Transformo creativamente errores, accidentes e imprevistos en mi proceso de creación y producción artística. Utilizo los medios digitales como apoyo para manipular imágenes, explorar sonidos o imitar expresiones corporales. Cuido los espacios, equipos y materiales para el trabajo artístico.	estudiantes. En esta competencia, los docentes pueden orientar su quehacer educativo en Educación Artística y Cultural, de la siguiente manera: 1. Tener presente las etapas de desarrollo de los estudiantes, para proponer actividades más significativas, lo que significa que se debe destinar un período académico a aplicar la metodología por proyectos. 2. La explicación se debe mediar por la lúdica, explorando materiales y posibilidades de los medios expresivos, además de cuidar que la instrucción escolar no interfiera su expresión. 3. Procurar ambientes físicos propicios para el trabajo expresivo, con un clima efectivo, más flexible que en otros espacios académicos, facilitando la interacción entre pares, el respeto, la colaboración, el cuidado del aula de clases y la concentración. 4. Animar a los estudiantes a expresar sus emociones mediante diferentes lenguajes o modos expresivos. 5. Considerar que, al ser una etapa lúdica de los estudiantes por sus edades, no es necesario interferir en los trabajos del estudiante. Se puede optar por motivar a que el estudiante exprese artística y libremente sus emociones. 6. Posibilitar la utilización de las herramientas digitales, para expresar o producir imágenes, sonidos y gestos corporales.
Comprensión Crítico-Cultural	Manifiesto interés por las características de mis propias representaciones artísticas y las de mis compañeros. Me integro fácilmente al trabajo grupal, comprendiendo que	1. Realizar exposiciones o muestras de los trabajos finales de los estudiantes, haciendo apreciaciones cuidadosas sobre los gustos estéticos variados del alumnado. 2. Aprovechar los interrogantes que

debo asumir una actitud tranquila y de respeto por el trabajo y los aportes de los otros. Realizo comentarios básicos sobre mis trabajos y los de mis compañeros, haciendo valoraciones sobre lo que me atrae. Me intereso por conocer relatos de mis mayores y de la comunidad, comprendiéndolos como memoria de las tradiciones culturales. Indago en la web sobre costumbres, leyendas y tradiciones, comprendiéndolas como manifestaciones culturales que han tenido su origen en contextos particulares.	los estudiantes formulen sobre los aspectos históricos o contextuales básicos, con los cuales puedan entender la actividad artística como parte de las manifestaciones humanas que aportan al desarrollo y construcción de la cultura. 3. Realizar exposiciones cortas que amplíen el repertorio de los estudiantes sobre los conceptos que están afianzando, a medida que avanzan en su escolaridad. Es crucial acompañar estas exposiciones con imágenes, videos y audios. 4. Proponer ejercicios de contextualización en tiempos extraescolares, en aras de motivar a los estudiantes por conocer las tradiciones culturales locales, ya sea mediante el relato de personas mayores, o recomendar visitas culturales en compañía de sus padres. 5. Procurar una visita cultural al menos una vez al año, en donde se familiarice a los estudiantes con la cultural local, artística y con sus manifestaciones tradicionales, donde se favorezca el contacto directo con artistas, artesanos y sabedores.
--	---

Nota: Adaptado del documento “Orientaciones curriculares para la educación artística y cultural en educación básica y media”. Fuente: Ministerio de Educación Nacional (2019”).

Además de las competencias generales establecidas por el MEN (2019), el mismo ente gubernamental estableció por áreas específicas, los desempeños, competencias y sugerencias al profesorado. Así, por ejemplo, la competencia de sensibilidad perceptiva en las artes plásticas y visuales para los grados 1° a 3°, buscan explorar la naturaleza observando sus relaciones entre las formas, tamaños, texturas y colores, o acudir a las experiencias y fantasías, con recursos que evoquen imágenes encaminadas a enriquecer la expresión plástica de los estudiantes. En ese sentido, el Ministerio de Educación Nacional, sugiere al profesorado en el área, desarrollar actividades de exploración sensorial de manera separada o relacionadas entre sí, proponer juegos de exploración plástica y visual, e implementar estrategias pedagógicas mediadas por las

tecnologías que contemplan la expresión plástica y visual. Para el caso de la comprensión crítico-cultural, el nivel de desempeño de los estudiantes se mide con la comprensión de las expresiones artísticas plásticas explicadas a través de la historia, y con el interés por conocer las expresiones artesanales de su contexto local, a través de los relatos orales de la comunidad, las leyendas y tradiciones que permiten comprender la actividad artística como forma de realización humana.

Asimismo, esta competencia y desempeño demandan, según el MEN (2019), la realización de visitas o salidas culturales a las casas de la cultura, museos y exposiciones culturales relacionadas con las artes plásticas y visuales locales (acordes con la edad, el nivel de escolaridad, y adecuadas en tiempo y en profundidad), permitiendo a los estudiantes familiarizarse con su contexto local y las manifestaciones tradicionales, artísticas e históricas, y de ser posible, facilitar el contacto entre los estudiantes con los artistas y artesanos locales o de la región. Las herramientas digitales también pueden facilitar a los estudiantes la visita virtual de los lugares representativos e históricos de la ciudad.

Con lo anterior, se evidencia que los cambios introducidos a la educación artística y cultural en Colombia, giran en torno a una educación inspirada en el patrimonio vivo, en la experiencia sensitiva y en la comprensión crítica de las expresiones artísticas en todas sus formas, tal como lo reseñan la Unesco (2022) y Guzmán (2018), quienes coinciden en la necesidad de integrar el arte con el patrimonio, lo que hace posible la transmisión de la cultura, de los valores culturales que han permanecido en el tiempo y se han transmitido de una generación a otra.

Análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la I.E. José Eugenio Martínez, Sede CDV

En este resultado, también se realiza un análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en relación con la inclusión de la educación artística y cultural, en su horizonte de investigación enmarcado en la visión, misión, fundamentos y principios rectores, objetivos y valores institucionales, y en sus planes de estudio. Este análisis es de vital importancia, porque permite verificar la coherencia e intencionalidad de la institución educativa con respecto a la formación integral de sus estudiantes. Si la educación artística y cultural se menciona explícitamente y se integra de manera lógica en los elementos centrales del PEI, se establece un marco de referencia claro que guía y encamina todas las acciones y decisiones del ente educativo objeto de estudio. En

consecuencia, esto asegura que la inclusión del componente artístico y cultural como área, no se realiza de forma superficial o accesorio, sino de un compromiso profundo y articulado con el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad y la comprensión cultural del alumnado, desde sus primeros grados de escolaridad.

Otra de las razones por las cuales es imperativo analizar el PEI de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, se relaciona con la identificación del grado de profundidad y de alcance con el que se concibe la educación artística y cultural dentro de la institución. Esto es, cuestionando si la institución se limita a una asignatura específica o si busca integrar la EAC de forma transversal en las diferentes áreas del saber impartidas en la institución y en cada nivel de escolaridad, o si su enfoque principal es la expresión artística, o también aborda la apreciación, historia y comprensión del contexto cultural donde se dan esas manifestaciones artísticas. El análisis del PEI, propende a responder estas preguntas y determinar si la propuesta educativa y sus planes de aula son, en este ámbito, robustas y significativas para el alumnado.

Asimismo, la revisión del PEI para los fines de esta investigación, facilita la identificación de oportunidades de mejora y posibles vacíos. En tal sentido, al analizar cómo están articulados estos aspectos con los demás componentes del proyecto educativo, se pueden detectar inconsistencias, falta de claridad o ausencia de estrategias concretas para su implementación. Esto representa una oportunidad de fortalecer el PEI, de enriquecer la propuesta pedagógica y asegurar que la EAC cumpla el rol relevante en la formación de los estudiantes.

Por último, este ejercicio analítico promueve unas reflexiones, diálogos y líneas futuras dentro de la comunidad educativa sobre la importancia de la educación artística y cultural. Al involucrar a los docentes, directivos docentes, estudiantes y padres de familia en la revisión del PEI, se genera mayor conciencia sobre los beneficios de estas áreas como parte del desarrollo integral, se fomenta el sentido de apropiación del proyecto educativo y se fortalecen los compromisos colectivos de las partes interesadas, que, en este caso, es la comunidad educativa, en la implementación efectiva del Proyecto Educativo Institucional (Cárdenas y Hernández, 201). En definitiva, el siguiente análisis (ver tabla 9) es un paso crucial para asegurar una formación completa, enriquecedora, relevante y con oportunidades de mejora para los estudiantes, quienes están inmersos en un mundo desafiante, que demanda ciudadanos creativos.

Tabla 9

Análisis del Proyecto Educativo Institucional, PEI José Eugenio Martínez, Sede CDV.

Componente del PEI	Descripción	Relación con el saber artístico y cultural	Análisis
Misión	“Somos un establecimiento Educativo Técnico de carácter oficial que ofrece formación integral a nuestros beneficiarios, en los niveles de preescolar, básica y media, con modalidades: técnico en sistemas, técnico contable, técnico en mantenimiento de motores diésel y técnico en agroindustria; además, bachillerato por ciclos integrados y atención a población vulnerable con necesidades educativas especiales; a través del fortalecimiento en valores, proyección social, docentes idóneos, que garanticen buenos niveles en las pruebas Saber y líderes emprendedores y competitivos en el sector productivo”.	No se logran evidenciar los componentes artístico y cultural, como parte de la misión institucional, de este contexto educativo.	La institución no contempla la educación artística y cultural en su misión. lo que se traduce en una desconexión con su contexto social y cultural. El arte y la cultura son vehículos poderosos para comprender la historia, los valores y las tradiciones de una sociedad, tal como lo establecen la Unesco y el Ministerio de Educación Nacional colombiano. Al marginarlos del currículo, la institución pierde la oportunidad de fomentar en sus estudiantes un sentido de pertenencia, una conciencia crítica sobre su entorno y la capacidad de participar activamente en la vida cultural de su comunidad y de la sociedad en general. Esto puede llevar a la formación de ciudadanos menos informados sobre su herencia cultural y menos preparados para apreciar y contribuir a la diversidad cultural del mundo contemporáneo. En última instancia, la Institución José Eugenio Martínez, Sede CDV, se está privando de una herramienta esencial para formar una generación de estudiantes más integrales, críticos y comprometidos con su entorno.
Visión	Ser líderes a nivel local, regional y nacional en la formación integral de sus educandos preparándolos como	No se enuncian los componentes artísticos y culturales.	Sin embargo, en una interpretación más amplia, contemporánea, que supera la percepción limitada de que la EAC es para fines recreativos, las competencias

	miembros activos de la sociedad y como seres útiles que emprendan con acierto sus proyectos de vida, desarrollando competencias asociadas a la productividad y la competitividad.		de innovación y creatividad están ampliamente asociadas a la productividad y competitividad, dos habilidades demandadas en el mercado laboral actual y en constante cambio. o, la educación artística y cultural puede fomentar la creatividad y la innovación, habilidades altamente demandadas en un mercado laboral en constante cambio.
			El pensamiento divergente, la capacidad de generar ideas originales y la resolución de problemas desde perspectivas no convencionales son cultivadas a través de la exploración artística y la inmersión cultural. Individuos con una sólida formación en estas áreas pueden aportar soluciones más creativas y adaptables a los desafíos profesionales, lo que los hace más competitivos.
<i>Principios y valores que orientan la acción educativa</i>	La formación para el pleno desarrollo de la personalidad dentro del marco de los derechos de los derechos del orden jurídico.	No se menciona su relación directa con los fines de la educación artística en primaria.	De los principios mencionados se puede afirmar que, varios tienen una conexión directa, clara y significativa con los fines de la educación artística y con el fomento de la educación cultural en básica primaria, principalmente, los principios que se relacionan con el desarrollo de la personalidad, la valoración del trabajo, en términos de desarrollo de habilidades, la promoción de hábitos de vida saludables y el uso del tiempo libre, y de forma central, el principio de acceso al conocimiento y el estímulo a la creación artística y cultural.
	El mejoramiento de la calidad de la oferta orientada a la formación laboral específica de los estudiantes de la educación Media mediante procesos de acreditación de programas.		
	La formación en los principios democráticos de paz,		Si bien el principio enfocado

	convivencia, pluralismo, justicia, equidad; así como el ejercicio de la tolerancia, el respeto, la libertad, el buen trato y buenos modales.		en la formación laboral específica para la educación media no tiene una relación directa, es importante considerar cómo las habilidades transversales desarrolladas a través de la educación artística en la primaria pueden ser beneficiosas a largo plazo, si se desarrollan y aplican estrategias específicas y acordes a los grados de escolaridad en primaria.
	La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como la valoración de este como fundamento del desarrollo individual y social.		
	La formación para la promoción y preservación de la salud, la sana recreación, la educación física y deporte y el adecuado uso del tiempo libre.		
	La formación para proteger y mejorar el medio ambiente.		
	La formación para el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.		
Objetivos institucionales para básica primaria	La compensación básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el	En el apartado de los objetivos institucionales se menciona la compensación cultural en el contexto local,	El primer objetivo tiene una conexión significativa con la educación artística y cultural; en la medida en que el arte es una ventana privilegiada para explorar y comprender el

	desarrollo intelectual correspondiente a la edad. La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente. El conocimiento y la ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y deportes de acuerdo con su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico. La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre. El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.	nacional y global.	entorno cultural en diferentes manifestaciones y expresiones. Por esa razón, es imprescindible que el PEI contemple y especifique el estudio de las obras artísticas a nivel local, nacional e internacional, con el propósito de que los estudiantes puedan desde el nivel básico educativo, adquirir los conocimientos sobre los saberes históricos, las costumbres, tradiciones, creencias y valores de los diferentes grupos humanos y sus aportes a la humanidad. Si bien, los objetivos no mencionan de forma directa el arte, este se constituye como una herramienta poderosa para alcanzar la comprensión cultural que se busca.
<i>Fines de la educación</i>	La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber; El estudio y la comprensión crítica de	Se contempla en el documento, tomando como base en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia.	Los fines de la educación planteados en el PEI de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, corresponden a los establecidos por la Norma Superior colombiana. Estos fines evidencian una congruencia significativa con la importancia de la educación artística y cultural, evidencian una congruencia significativa con la importancia de la educación artística y cultural; en ellos se reconoce el valor del

la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;	conocimiento estético dentro de los saberes generales; la función del arte en la comprensión de la diversidad cultural y la necesidad de fomentar la creación artística como un bien cultural fundamental.
El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.	En ese sentido, el PEI cumple con reconocer, implícitamente, la relevancia del saber artístico dentro de los fines de la educación. El desafío radica entonces, en cómo materializar y traducirlos en acciones concretas dentro del currículo, las prácticas pedagógicas, las acciones y la vida escolar en general.

Tras el análisis de los aspectos relacionados con los principios y fines de la educación primaria, así como de los fines de la educación planteados en el PEI de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, se pueden identificar las tendencias generales con relación a la educación artística y cultural, entre ellas el reconocimiento implícito dentro del documento. Si bien, el término educación artística y cultural, o saber artístico, no aparece de forma explícita en todos los apartados del PEI analizados, se observa un reconocimiento de su valor a través de la conexión con los principios fundamentales como el pleno desarrollo de la personalidad, la formación democrática, la valoración del trabajo (en términos de desarrollo de habilidades), la promoción de la salud y del tiempo libre, y de forma principal, el acceso al conocimiento y el estímulo a la creación artística y cultural.

Acerca de los objetivos de la educación primaria, aunque no están centrados exclusivamente en el arte, ofrecen puntos significativos donde la educación artística y cultural pueden actuar como una herramienta pedagógica poderosa para alcanzar metas relacionadas con la comprensión del entorno cultural, la sensibilidad ambiental, el desarrollo corporal y el fomento de los valores éticos. Respecto a los fines de la educación definidos en el PEI, basados en la Constitución Política de 1991, demuestran una alineación con la importancia de la educación artística y cultural en la formación educativa de los colombianos, tal como lo sugiere el MEN (2019), en las orientaciones curriculares de la educación artística y cultural. Asimismo, se reconoce

el valor del conocimiento estético, el papel del arte en la comprensión de la diversidad cultural y la necesidad de estimular la creación artística como un componente esencial de la formación integral y un bien cultural.

En general, el PEI se orienta hacia una visión de la educación que busca el desarrollo integral de los estudiantes en sus diferentes sedes, lo cual incluye dimensiones cognitivas, emocionales, creativas y sociales. La educación artística y cultural contribuye a estas dimensiones. Sin embargo, la ausencia de una mención sistemática y directa de la educación artística en todos los niveles del PEI representa una oportunidad para fortalecer este aspecto crucial de la formación. Integrar de manera más específica los objetivos, contenidos, y metodologías de la educación artística podría enriquecer significativamente la implementación de los principios y el alcance de los fines educativos propuestos.

Por lo tanto, la institución necesita desarrollar un currículo de educación artística sólido y coherente con el contexto cultural donde está inmersa, y que aborde los conocimientos estéticos, las prácticas creativas y la apreciación cultural de una forma sistemática. Asimismo, es necesario hacerlo desde la promoción de metodologías pedagógicas activas y participativas, a través de las cuales el alumnado experimente explore y exprese su creatividad por medio de los diferentes lenguajes artísticos. Por último, es imprescindible que los contenidos de la educación artística tengan una conexión entre la escuela y el entorno cultural local y nacional, facilitando el acceso a las diversas manifestaciones artísticas, interactuando con artistas o con gestores culturales, y que se valoren las producciones artísticas de los estudiantes, reconociendo su importancia como formas de construir conocimientos y expresar sus habilidades artísticas, tal como lo sugiere Jiménez (2021).

El PEI proporciona unas bases sólidas para integrar y desarrollar la educación artística y cultural en la Institución Educativa José Eugenio Martínez, sede CDV. La implementación efectiva de los fines institucionales requiere un compromiso continuo por parte de la comunidad educativa con la promoción del arte como un componente esencial en la formación integral de los estudiantes en todos sus niveles educativos.

4.2. Resultado II. Objetivo II. Identificar las prácticas educativas que promueven la integración de la cultura local en el área de educación artística en básica primaria

El siguiente apartado aborda la consecución del segundo objetivo, el cual se centró en identificar las prácticas educativas que promueven la integración de la cultura local en el área de educación artística en básica primaria dentro de la institución objeto de estudio. A partir del análisis previo de los planes de aula y de las percepciones de los docentes a través de entrevistas, se buscó establecer cómo se articulan o no, los referentes culturales de la ciudad de Valledupar (como el género musical del vallenato, las leyendas locales y el patrimonio material e inmaterial) con el quehacer pedagógico en el área de educación artística.

Los resultados expuestos a continuación son cruciales, ya que ponen en evidencia la brecha existente entre los objetivos formales de la valoración cultural del PEI y la realidad práctica. Este análisis permite confirmar si las prácticas educativas actuales logran trascender el enfoque manualista y técnico, o si contrariamente, la integración de la cultura local es aún incipiente, limitando el potencial de la educación artística para convertirse en un vehículo de identidad, de apreciación estética contextualizada y la comprensión de la sociología del arte. En tal sentido, se detallan las metodologías y los contenidos que los docentes reportan o aplican, haciendo un contraste con el potencial que ofrecen los espacios culturales de la ciudad y las directrices de la sociología del arte.

Tabla 10

Matriz de análisis de entrevista docente 1

Dimensión o Código Temático	Lo expresado por el entrevistado	Análisis de lo expresado
Perfil pedagógico, formación y experiencia profesional en educación artística y cultural.	Docente normalista superior; formada y capacitada para guiar procesos educativos en todas las áreas del conocimiento.	La mención de ser "normalista superior" sugiere una base pedagógica sólida, con conocimientos sobre teorías del aprendizaje, estrategias de enseñanza y gestión del aula. Esta formación general podría proporcionar un marco para abordar la educación artística y cultural de manera estructurada y reflexiva. La afirmación de estar "formada y capacitada para guiar procesos educativos en todas las áreas del conocimiento" resulta problemática para la especificidad de la educación artística

Tendencias educativas para la enseñanza de la educación artística y cultural.	El Ministerio de Educación Nacional ha procurado impulsar la educación artística y cultural; sin embargo, es una de las áreas más marginadas en las instituciones educativas, debido a que no se le da el tiempo e importancia que esta requiere.	y cultural. Si bien una base pedagógica amplia es valiosa, cada área del conocimiento requiere enfoques didácticos, contenidos y sensibilidades particulares. La educación artística, en particular, se nutre de la creatividad, la exploración sensorial, la expresión personal y la comprensión de lenguajes no verbales, aspectos que pueden no ser abordados en profundidad en una formación generalista. La educación cultural, por su parte, exige un conocimiento específico del contexto sociocultural, las tradiciones, el patrimonio y las dinámicas identitarias. La mención de los esfuerzos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) por impulsar la educación artística y cultural es un punto importante que reconoce el docente. Esto sugiere que, al menos a nivel discursivo y normativo, existe una intención de reconocer la validez y la importancia de estas áreas en la formación integral de los estudiantes. Sin embargo, la afirmación de que el área es "una de las más marginadas" revela una brecha significativa entre la política educativa y la realidad práctica en las instituciones. Esta marginación se manifiesta, según el docente, en la falta de tiempo e importancia asignada, lo cual tiene implicaciones directas en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en estas áreas. La afirmación del docente sobre la marginación del área constituye un dato empírico valioso para la investigación. Sugiere una tensión entre las directrices políticas y la implementación real en el contexto específico de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV.
Lineamientos pedagógicos para construir el aprendizaje de la educación artística y cultural.	Además de los documentos de apoyo que brinda el MEN, la educación artística también se fundamenta en el entorno social y cultural que hace que se diversifique el aprendizaje. Esto es porque, de esa manera se promueve la diversidad cultural de la región.	La mención de los documentos de apoyo del Ministerio de Educación Nacional (MEN) indica una conciencia de los lineamientos curriculares y pedagógicos a nivel nacional. Esto es importante, ya que proporciona un marco común para la enseñanza y el aprendizaje. El punto central de la respuesta radica en la fundamentación del aprendizaje artístico en el "entorno social y cultural". Esta es una postura pedagógicamente sólida y pertinente para la educación artística y cultural, ya que reconoce que el arte y la cultura no existen en un vacío, sino que están profundamente arraigados en el contexto en el que se producen, se consumen y se transmiten. El docente señala que esta fundamentación en el entorno sociocultural conduce a la "diversificación del aprendizaje". Esto es crucial pedagógicamente, ya que reconoce que los

Lineamientos de la Unesco para la enseñanza de la educación artística.	No tenía conocimiento sobre que hubiera unos lineamientos distintos a los del MEN, para la enseñanza de la educación artística.	estudiantes provienen de diferentes contextos y tienen diversas experiencias culturales. Un enfoque que integra el entorno local puede hacer el aprendizaje más significativo, relevante y conectado con la realidad de los estudiantes. Esta respuesta revela un posible desconocimiento o falta de actualización en cuanto a referentes internacionales en la materia. La falta de conocimiento sobre los lineamientos de la UNESCO sugiere una posible limitación en la formación inicial o en los procesos de actualización profesional del docente en el campo específico de la educación artística. Si bien el Ministerio de Educación Nacional (MEN) establece los lineamientos curriculares a nivel nacional, las directrices de organismos internacionales como la UNESCO pueden ofrecer perspectivas complementarias, enfoques innovadores y mejores prácticas a nivel global. El desconocimiento de estos lineamientos implica una posible pérdida de oportunidades para enriquecer las prácticas pedagógicas.
Pertinencia de los planes de clases actuales.	“Como docentes, muchas veces estamos ligados a unos componentes temáticos que se nos brinda para la enseñanza de la educación artística; sin embargo, también es nuestro deber innovar en el trabajo, en el aula, teniendo en cuenta la cultura de la región, además del contexto en el que se desenvuelven los estudiantes a nuestro cargo. Asimismo, considerar sus habilidades y capacidades. Precisamente estas habilidades se desarrollan mediante el uso de herramientas como la experimentación en las distintas	La UNESCO, a través de sus documentos y programas, promueve una visión amplia de la educación artística que a menudo enfatiza la creatividad, la expresión cultural, la inclusión, el desarrollo del pensamiento crítico y la conexión con el patrimonio cultural, elementos altamente relevantes para el objetivo de esta investigación. Conocer los lineamientos de la UNESCO podría inspirar al docente a reflexionar sobre su propia práctica a la luz de referentes internacionales, a considerar nuevas metodologías y a fortalecer la conexión entre la educación artística y la cultura local, en línea con los objetivos de la institución. El desconocimiento de los lineamientos de la UNESCO es un hallazgo significativo para la investigación. Indica una posible desconexión entre las referencias normativas nacionales y los marcos conceptuales internacionales relevantes para la educación artística. El docente reconoce la existencia de "componentes temáticos" predefinidos, lo que sugiere un currículo base o lineamientos generales que deben ser seguidos. Esto puede representar una limitación para la autonomía pedagógica y la capacidad de responder de manera flexible a las necesidades específicas del entorno y los estudiantes. Un aspecto pedagógicamente positivo es el reconocimiento del "deber" del docente de innovar y tener en cuenta la cultura de la región y el contexto de los estudiantes. Esto denota una comprensión de la importancia de la pertinencia cultural y contextual en la educación artística, alineándose con las

Enseñanza de la cultura a través de la educación artística.	disciplinas: dibujo, técnicas de pintura, danza, etc. Sin dejar de lado el uso de las herramientas tecnológicas”. “Imparto todas las áreas. Y claro que, aunque sea mínimo, en una oportunidad se ha tenido en cuenta el componente cultural en cuanto a la integración de valores, tradiciones, historia y cultura”.	investigaciones sobre la educación cultural en este campo. La afirmación "Imparto todas las áreas" refuerza la información previa sobre su perfil y subraya la posible falta de especialización en educación artística. Esto plantea interrogantes sobre la profundidad del conocimiento pedagógico específico para la enseñanza del arte y su conexión intrínseca con la cultura. Desde una perspectiva pedagógica, esta respuesta evidencia la necesidad de desarrollar estrategias concretas y sistemáticas para integrar la cultura de manera significativa en la enseñanza del arte. No basta con una mención ocasional; se requiere una planificación intencionada y actividades que permitan a los estudiantes explorar, comprender y valorar su herencia cultural a través de las diferentes expresiones artísticas.
Entornos y ambientes óptimos escolares para la enseñanza de la educación artística.	“El arte y la cultura que se brinde a través de la educación, depende de cómo se trabaje, ya que en el espacio reducido de un aula se pueden lograr grandes resultados en la enseñanza de la educación artística y cultural”.	La afirmación de que los resultados dependen de "cómo se trabaje" resalta la importancia de la didáctica y la creatividad del docente. Es cierto que un maestro ingenioso puede adaptar actividades artísticas y culturales incluso en espacios limitados. Esto subraya la centralidad de la planificación, las estrategias pedagógicas innovadoras y la capacidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles. Sin embargo, la frase "en el espacio reducido de un aula se pueden lograr grandes resultados" podría interpretarse como una subestimación del impacto que los entornos y ambientes especialmente diseñados pueden tener en la experiencia de aprendizaje artístico y cultural. Si bien no es el único factor, el espacio físico influye significativamente en la motivación, la exploración, la interacción y las posibilidades creativas de los estudiantes. La educación artística a menudo requiere espacios que permitan la experimentación con diferentes materiales (pintura, arcilla, instrumentos musicales), el movimiento corporal (danza, teatro), la manipulación de objetos (escultura, ensamblaje) y la apreciación de diferentes formas de expresión en un contexto adecuado (exposiciones, presentaciones). Un aula tradicional, con sus limitaciones de espacio, mobiliario y recursos específicos, puede restringir estas posibilidades.
Inclusión de la historia artística y cultural en el área de educación artística.	“Para que la educación artística en la básica primaria lleve al fin común de la formación, que es el desarrollo integral de nuestros estudiantes, debe enfocarse no solo en el desarrollo de técnicas, sino que se base en el conocimiento y aprecio de la diversidad cultural, el desarrollo social y emocional de los niños; se debe	El docente conecta explícitamente la educación artística con el objetivo fundamental de la formación: el desarrollo integral del estudiante. Esto implica reconocer que el arte no es un fin en sí mismo, sino un medio poderoso para fomentar diversas dimensiones del ser humano. La respuesta critica acertadamente una enseñanza del arte centrada únicamente en el desarrollo de

basar entonces en la enseñanza, la cultura y la tradición local”.	habilidades técnicas. Esto es crucial, ya que una visión reduccionista del arte puede dejar de lado su potencial para la comprensión del mundo, la expresión personal profunda y la conexión con la cultura.
---	--

Nota: Elaboración propia, a partir de los resultados de las entrevistas.

El docente señala la experimentación en diversas disciplinas artísticas (dibujo, pintura, danza, etc.) como una herramienta para desarrollar habilidades. Esto se alinea con enfoques pedagógicos constructivistas y experienciales en la educación artística, donde el aprendizaje se construye a través de la exploración y la práctica activa, tal como lo afirmó Read (1991). La inclusión de herramientas tecnológicas también refleja una mirada hacia la integración de recursos contemporáneos en el aula. Desde la percepción del docente, existe una tensión implícita entre la necesidad de seguir los lineamientos curriculares y la responsabilidad de adaptar la enseñanza al contexto y a los estudiantes. El desafío pedagógico radica en cómo equilibrar estas dos fuerzas para lograr una enseñanza que sea tanto relevante como alineada con los objetivos generales del currículo.

La respuesta del docente sobre la pertinencia de los planes de clase revela una conciencia de las limitaciones curriculares y un compromiso con la adaptación contextual y la consideración de las características de los estudiantes. Desde una perspectiva pedagógica, destaca la importancia de la autonomía docente y la necesidad de equilibrar los lineamientos generales con la pertinencia local. En esta respuesta se identifica un desafío común en la implementación de la educación artística y cultural y abre varias líneas de indagación sobre la naturaleza del currículo, las prácticas de innovación, el desarrollo de habilidades a través de la experimentación y el uso de la tecnología.

La respuesta del docente revela un reconocimiento de la importancia de la cultura en la educación, pero también una implementación limitada y ocasional en su práctica pedagógica. Desde una perspectiva pedagógica, esto señala la necesidad de una planificación más intencionada y estrategias específicas para integrar la cultura de manera significativa a través de la educación artística. Desde una perspectiva investigativa, esta respuesta plantea interrogantes importantes sobre la profundidad, la frecuencia y las metodologías utilizadas para esta integración, lo que requiere una mayor exploración a través de preguntas de seguimiento y el análisis comparativo con las experiencias de los otros docentes. La investigación debe buscar comprender las barreras

y las oportunidades para fortalecer la enseñanza de la cultura a través de la educación artística en la institución.

Finalmente, el primer docente entrevistado destaca la importancia de basar la educación artística en el "conocimiento y aprecio de la diversidad cultural" y en el "desarrollo social y emocional de los niños". Esto subraya la interconexión entre el arte, la identidad cultural y el bienestar socioemocional de los estudiantes. Al explorar diversas expresiones artísticas y culturales, los niños pueden desarrollar empatía, comprensión intercultural y una visión más rica y compleja del mundo.

Tabla 11

Matriz de análisis de entrevista docente 2

Dimensión o Código Temático	Lo expresado por el entrevistado	Análisis de lo expresado
Perfil pedagógico, formación y experiencia profesional en educación artística y cultural.	“No tengo el perfil”.	Esta respuesta constituye un dato fundamental para la investigación sobre la educación cultural en la educación artística en la institución. Revela una posible debilidad en el equipo docente en relación con la experticia específica en estas áreas. La respuesta "No tengo el perfil" es un hallazgo significativo para la investigación. Desde una perspectiva pedagógica, señala una posible necesidad de formación y apoyo para el docente. Desde una perspectiva investigativa, revela una posible limitación en la experticia del equipo docente en educación artística y cultural, lo que podría tener implicaciones en la calidad de la enseñanza y el logro de los objetivos educativos y culturales de la institución.
Tendencias educativas para la enseñanza de la educación artística y cultural.	“No hay una tendencia establecida; normalmente se trabaja desde el aula con dibujos; y en ocasiones, como parte de eventos culturales”.	La respuesta de la docente ofrece una visión preocupante sobre la enseñanza de la educación artística y cultural en la institución, evidenciando una falta de enfoque pedagógico claro y una integración limitada en la vida escolar. La afirmación de que "no hay una tendencia establecida" sugiere una falta de conocimiento o aplicación de enfoques pedagógicos contemporáneos

Lineamientos pedagógicos para construir el aprendizaje de la educación artística y cultural.

“Normalmente, asocio la actividad artística con la lectura”.

y fundamentados en la investigación sobre la enseñanza del arte y la cultura. Esto podría indicar una práctica docente basada en la tradición o en la intuición personal, sin una actualización constante sobre las mejores prácticas en el campo. La falta de una tendencia establecida y la práctica limitada al dibujo y a eventos ocasionales implican un desaprovechamiento del potencial pedagógico de la educación artística y cultural para desarrollar la creatividad, el pensamiento crítico, la sensibilidad estética, la comprensión intercultural y la conexión con el entorno local.

La asociación entre la actividad artística y la lectura sugiere un intento de integrar diferentes lenguajes y formas de expresión en el proceso de aprendizaje. Esto podría ser valioso para desarrollar la comprensión, la interpretación y la capacidad de establecer conexiones entre diferentes formas de conocimiento.

No obstante, reducir la actividad artística principalmente a su asociación con la lectura podría limitar la exploración de otras dimensiones esenciales del arte, como la experimentación con materiales y técnicas, el desarrollo de habilidades motoras finas y gruesas, la expresión emocional a través de diferentes lenguajes artísticos (visual, corporal, sonoro, dramático), y la apreciación estética en sí misma. La lectura, aunque valiosa, no abarca la totalidad de las experiencias que la educación artística puede ofrecer.

Lineamientos de la Unesco para la enseñanza de la educación artística.

“No los conozco”.

Ante la pregunta sobre los lineamientos de la UNESCO para la enseñanza de la educación artística revela una falta de familiaridad con un marco de referencia internacional relevante en este campo. El desconocimiento de los lineamientos de la UNESCO sugiere una posible brecha en la actualización profesional del docente en relación con las tendencias y recomendaciones

Pertinencia de los planes de clases actuales.	“Siempre se pueden mejorar y actualizarse”.	internacionales en educación artística. La UNESCO ha desarrollado documentos y marcos importantes que buscan promover la calidad y la relevancia de la educación artística y cultural a nivel global, basados en investigaciones y consensos internacionales. La afirmación denota una comprensión fundamental del proceso pedagógico: la enseñanza y, por ende, la planificación que la sustenta, no son estáticas ni perfectas. Existe una conciencia implícita de que los contextos educativos cambian, las investigaciones avanzan y las necesidades de los estudiantes evolucionan, lo que exige una revisión constante de las prácticas y los instrumentos de planificación. La mención de "actualizarse" sugiere una disposición a incorporar nuevas tendencias, enfoques pedagógicos y recursos en la planificación de la enseñanza. Esto es crucial en un campo dinámico como la educación artística y cultural, donde las expresiones artísticas, las teorías culturales y las metodologías de enseñanza están en constante desarrollo.
Enseñanza de la cultura a través de la educación artística.	“El trabajo cultural desde las áreas se trabaja a través de proyectos donde se motiva y estimula el amor por la lectura, basado en el contexto cultural, a través de presentaciones y producción literaria”.	La mención de trabajar a través de "proyectos" se alinea con metodologías pedagógicas activas que buscan la integración de conocimientos y la participación de los estudiantes. Los proyectos pueden ofrecer un marco flexible para explorar temas culturales de manera interdisciplinaria y significativa. El enfoque principal en la "motivación y estímulo del amor por la lectura" y la "producción literaria" sugiere una estrategia específica para conectar a los estudiantes con su contexto cultural. La lectura de obras literarias locales o que aborden temas culturales regionales puede ser una vía para conocer tradiciones, historias, personajes y cosmovisiones propias. La producción literaria, a su vez,

Entornos y ambientes óptimos escolares para la enseñanza de la educación artística.

“En su forma natural, es una institución que se deja arreglar y optimizar, ya que posee espacios para ello; si se habla de las herramientas o implementos, existen grandes falencias y políticas de gobierno que la apoyen”.

permite a los estudiantes expresar sus propias interpretaciones y perspectivas sobre su cultura.

La afirmación de que la institución "posee espacios para ello" (refiriéndose a la optimización de entornos para la educación artística) es un punto positivo desde la pedagogía. Contar con espacios adaptables es fundamental para desarrollar diversas actividades artísticas y culturales. Esto sugiere la posibilidad de crear talleres, aulas especializadas, espacios de exposición o incluso adaptar áreas al aire libre para experiencias creativas.

Por otra parte, la mención de "grandes falencias" en "herramientas o implementos" señala una barrera pedagógica significativa. La falta de materiales adecuados (pinceles, pinturas, instrumentos musicales, equipos audiovisuales, etc.) limita las posibilidades de exploración y aprendizaje práctico en las diferentes disciplinas artísticas. Esto puede frustrar la creatividad de los estudiantes y dificultar el desarrollo de habilidades específicas.

La respuesta de la segunda docente identifica dos variables cruciales para la investigación: la disponibilidad de espacios y la dotación de herramientas e implementos. Ambas son indicadores tangibles de la calidad de los entornos de aprendizaje para la educación artística.

Inclusión de la historia artística y cultural en el área de educación artística.

“Inicialmente, que esté basada en el contexto, que desarrolle habilidades en el estudiante, que sea pertinente de acuerdo con su edad, y para apoyar las habilidades y destrezas que tengan los alumnos”.

La respuesta se centra en principios pedagógicos generales aplicables a cualquier contenido del área artística, pero no explica cómo o por qué la historia artística y cultural debería ser incluida. No se mencionan estrategias específicas para integrar el conocimiento histórico y cultural en las actividades prácticas, la apreciación artística o la reflexión crítica.

La omisión de la historia del arte impacta directamente la posibilidad de desarrollar una educación cultural sólida. Comprender el desarrollo de las expresiones artísticas a lo largo del

tiempo y en diferentes contextos culturales es esencial para que los estudiantes comprendan su propia herencia cultural y desarrollen una perspectiva intercultural.

La afirmación de que “no hay una tendencia establecida” sugiere una falta de conocimiento o aplicación de enfoques pedagógicos contemporáneos y fundamentados en la investigación sobre la enseñanza del arte y la cultura. Esto podría indicar una práctica docente basada en la tradición o en la intuición personal, sin una actualización constante sobre las mejores prácticas en el campo. La referencia a que se aborda la educación artística y cultural "en ocasiones, como parte de eventos culturales" sugiere una integración esporádica y posiblemente desligada del currículo regular. Esto implica que la exploración artística y cultural no se considera un componente continuo y esencial del aprendizaje, sino más bien una actividad complementaria o un "adorno" para celebraciones puntuales. Esta aproximación fragmentada dificulta la construcción de aprendizajes significativos y la conexión del arte y la cultura con la vida cotidiana de los estudiantes, de conformidad con Cárdenas y Hernández (2019).

Por otra parte, y desde una perspectiva pedagógica, es importante cuestionar si la asociación exclusiva con la lectura es suficiente para construir un aprendizaje integral en educación artística y cultural, tal como lo sugirió la docente en la entrevista. Se requiere una gama más amplia de estrategias que involucren la experiencia directa, la exploración sensorial, la interacción social, la reflexión crítica y la conexión con el entorno cultural local.

En relación con el conocimiento sobre las tendencias y orientaciones internacionales para la enseñanza de la educación artística, como es el caso de los lineamientos de la UNESCO, que, a menudo abordan aspectos cruciales como la importancia de la creatividad, el desarrollo de la ciudadanía cultural, la inclusión, la diversidad cultural y la conexión del arte con otras áreas del conocimiento, la docente entrevistada expresó desconocerlos. Este desconocimiento podría ser un síntoma de la falta de prioridad dada a la actualización profesional específica en educación artística y cultural dentro de la institución. Si los docentes no son incentivados y apoyados para explorar estos marcos internacionales, es menos probable que los conozcan. El desconocimiento de estos

principios podría llevar a un enfoque pedagógico menos holístico y alineado con las tendencias educativas contemporáneas.

Con relación a los planes de aula, la docente manifestó una actitud positiva, pero la respuesta no ofrece información concreta sobre qué aspectos de los planes de clase actuales se consideran susceptibles de mejora o actualización en relación con la educación artística y cultural. Esto deja abierta la pregunta sobre si la necesidad de mejora se percibe en términos de contenidos, metodologías, evaluación, integración cultural, o algún otro aspecto. Desde una perspectiva pedagógica, esta respuesta invita a la reflexión sobre:

- ¿Qué mecanismos existen actualmente para la revisión y actualización de los planes de clase en el área de educación artística y cultural?
- ¿Se fomenta la colaboración docente para compartir experiencias y proponer mejoras?
- ¿Se consideran las necesidades e intereses específicos de los estudiantes y el contexto cultural local al revisar los planes?
- ¿Se incorporan los avances en la investigación sobre educación artística y cultural en la práctica pedagógica a través de la actualización de los planes?

La docente también revela que el enfoque para la enseñanza del aspecto cultural en la educación artística se limita principalmente a la lectura y la producción literaria, lo que se traduce en que las estrategias pedagógicas propuestas podrían buscar ampliar el espectro de lenguajes artísticos y metodologías para abordar la cultura de manera más integral y experiencial. Asimismo, la docente hizo referencia a la falta de políticas de gobierno que apoyen la enseñanza de la educación artística y cultural; esto introduce un factor externo que influye directamente en la calidad de los entornos de aprendizaje, considerando que, la ausencia de inversión, programas o directrices claras a nivel gubernamental puede perpetuar la escasez de recursos y la falta de priorización de la educación artística en las instituciones. Esta respuesta subraya la importancia de una gestión escolar proactiva para optimizar los espacios existentes, a pesar de las limitaciones de recursos (Holmes y Hallam, 2017). También resalta la necesidad de buscar estrategias creativas para suplir la falta de herramientas e implementos (reciclaje, autogestión, alianzas con la comunidad). Además, evidencia la influencia de las políticas externas en las posibilidades pedagógicas dentro de la institución.

Tabla 12

Matriz de análisis de entrevista docente 3

Dimensión o Código Temático	Lo expresado por el entrevistado	Análisis de lo expresado
Perfil pedagógico, formación y experiencia profesional en educación artística y cultural.	“No tengo perfil en esa área”.	La honestidad del docente al reconocer la falta de un perfil específico en el área es un punto de partida importante. La ausencia de formación y experiencia específica en el área puede traducirse en una inseguridad para abordar contenidos y metodologías propias de la educación artística y cultural. La falta de formación o tener un conocimiento superficial de los lenguajes artísticos, las teorías pedagógicas específicas y el contexto cultural relevante, conlleva a que el docente recurra a la aplicación de estrategias pedagógicas generales que no son las más pertinentes para el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad estética y la comprensión cultural.
Tendencias educativas para la enseñanza de la educación artística y cultural.	“En Colombia falta más impulso en esta área, sobre todo en los colegios”.	Al igual que el primer docente, el segundo identifica una falta de "impulso" significativo hacia la educación artística y cultural, especialmente en el ámbito escolar. Esto sugiere una percepción compartida dentro del cuerpo docente de la institución sobre la baja prioridad o el insuficiente apoyo que recibe el área. La afirmación de que esta falta de impulso se da "en Colombia" amplía la preocupación más allá del contexto específico de la institución. Esto podría reflejar una realidad sistémica donde la educación artística y cultural no recibe la atención y los recursos que merece en el sistema educativo nacional.
Lineamientos pedagógicos para construir el aprendizaje de la educación artística y cultural.	“Uno como docente le toca investigar y así realizar actividades”	La afirmación de que el docente debe "investigar y así realizar actividades" destaca la iniciativa y el compromiso individual del profesor por generar propuestas pedagógicas. Esto puede ser visto como una fortaleza en términos de autonomía y creatividad

Lineamientos de la Unesco para la enseñanza de la educación artística.	“No los conozco”	docente. Sin embargo, la misma respuesta implícitamente señala una carencia significativa de lineamientos pedagógicos claros y definidos a nivel institucional para la enseñanza de la educación artística y cultural. Si el docente siente la necesidad de "investigar" por su cuenta para desarrollar actividades, esto sugiere que no existen directrices curriculares detalladas, orientaciones metodológicas específicas o materiales de apoyo proporcionados por la institución. Esta situación puede generar una sobrecarga de trabajo para los docentes, quienes deben invertir tiempo y esfuerzos adicionales en la investigación y el diseño de actividades. Además, la calidad y la pertinencia de las actividades podrían variar significativamente dependiendo de las habilidades, los recursos y el tiempo disponible para cada docente. La respuesta del tercer docente ("No los conozco") en relación con los lineamientos de la UNESCO para la enseñanza de la educación artística revela una falta de familiaridad con referentes internacionales importantes en el campo. Los lineamientos de la UNESCO suelen ofrecer marcos conceptuales, principios y recomendaciones basados en investigaciones y buenas prácticas a nivel global. Desconocer estos lineamientos puede significar que el docente está operando sin la influencia de perspectivas pedagógicas más amplias y actualizadas en la enseñanza del arte.
Pertinencia de los planes de clases actuales.	“Pienso que se podrían mejorar”	Esta respuesta, aunque concisa, es altamente significativa desde una perspectiva pedagógica e investigativa, especialmente a la luz de la información previa sobre su desactualización y la ausencia del componente histórico del arte. La admisión de que los planes son mejorables abre la puerta a la reflexión

Enseñanza de la cultura a través de la educación artística.	“Claro que sí, se puede enseñar cultura en esta área”	y la implementación de enfoques pedagógicos más innovadores y pertinentes para el contexto de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, y su rica cultura local. Si bien la respuesta reconoce la necesidad de mejora, carece de especificidad sobre qué aspectos concretos de los planes de clase considera el docente que podrían mejorarse. Esto limita la comprensión precisa de sus preocupaciones y sugerencias. Es pedagógicamente sólido reconocer que la educación artística es un vehículo potente para la enseñanza de la cultura. Las diversas formas de expresión artística (visual, musical, corporal, dramática, etc.) son manifestaciones culturales intrínsecas, portadoras de significados, valores, historias y cosmovisiones de diferentes grupos sociales y épocas. Al comparar esta respuesta con las de los otros docentes sobre aspectos relacionados con la cultura, la investigación podrá identificar si existe una comprensión compartida o divergente sobre el rol de la educación artística en la enseñanza cultural dentro de la institución. La falta de elaboración en esta respuesta contrasta con la información más detallada proporcionada por los otros docentes en dimensiones anteriores.
Entornos y ambientes óptimos escolares para la enseñanza de la educación artística.	“Nuestra institución no tiene las condiciones”	La afirmación directa señala la ausencia de los espacios físicos, los recursos materiales y, posiblemente, el clima escolar propicio para el desarrollo efectivo de la educación artística. Esto implica que los docentes y estudiantes se enfrentan a obstáculos tangibles que dificultan la implementación de prácticas pedagógicas innovadoras y significativas. La falta de condiciones óptimas puede manifestarse en aulas multifuncionales no diseñadas para actividades artísticas específicas (pintura, escultura, danza, música), falta de talleres

Inclusión de la historia artística y cultural en el área de educación artística.	“El Ministerio de Educación debería establecer el área de cultura, como un área obligatoria” especializados, iluminación deficiente, ventilación inadecuada, o en la falta de materiales artísticos básicos, instrumentos musicales, equipos audiovisuales, herramientas tecnológicas, libros y otros recursos didácticos. La propuesta de establecer el "área de cultura" como obligatoria subraya la percepción del docente sobre la centralidad de la cultura en la formación integral. Implícitamente, esto reconoce la necesidad de que los estudiantes comprendan su herencia cultural, las diversas manifestaciones artísticas y las dinámicas socioculturales que los rodean. La sugerencia de obligatoriedad puede interpretarse como una crítica a la situación actual, donde la educación artística y cultural a menudo se percibe como secundaria o marginal (como lo expresó el primer docente). Al proponer un área específica y obligatoria, el docente aboga por un mayor reconocimiento y tiempo dedicado a estos contenidos. La implementación de un área obligatoria de cultura tendría implicaciones significativas para el currículo, la carga horaria, la formación docente y la asignación de recursos. Requeriría una planificación cuidadosa para definir los contenidos, los objetivos de aprendizaje y las estrategias pedagógicas más adecuadas.
--	---

Nota: El análisis se realizó, tomando en consideración las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional y los Lineamientos de la Unesco, para la enseñanza de la Educación Artística desde el marco cultural.

La respuesta del tercer docente corrobora la percepción de marginación señalada por los otros dos educadores entrevistados, fortaleciendo la validez de esta observación como un problema relevante para la investigación. La generalización a nivel nacional sugiere la necesidad de contextualizar la situación de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, dentro de un panorama más amplio de la educación artística y cultural en Colombia. De conformidad con

el tercer docente, la falta de "impulso" a nivel nacional es el resultado de factores estructurales, prioridades políticas y concepciones culturales arraigadas.

Otro de los aspectos observados, se relaciona con el desconocimiento de los lineamientos de la Unesco por parte del tercer docente; esto representa una limitación pedagógica y una señal importante para la investigación, porque denota la necesidad de fortalecer la formación continua de los docentes en relación con los referentes internacionales en educación artística y de explorar cómo estos lineamientos podrían ser incorporados en las políticas y las prácticas pedagógicas de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV. Integrar las perspectivas de la Unesco es una oportunidad para enriquecer la enseñanza del arte, promover una mayor conciencia cultural y preparar mejor a los estudiantes para un mundo globalizado.

La afirmación del tercer docente, aunque cautelosa, reconoce implícitamente que los planes de clase actuales no son óptimos y requieren revisión. Esto puede interpretarse como una percepción del docente sobre la existencia de deficiencias, limitaciones o áreas de oportunidad en la planificación curricular del área de educación artística y cultural (Unesco, 2022). Esta opinión se alinea con la información obtenida del análisis de los planes de clase, que reveló su desactualización y la omisión del aspecto histórico del arte (PEI, 2015). El docente, desde su experiencia práctica, confirma la necesidad de una revisión curricular. La respuesta del tercer docente refuerza la hipótesis surgida del análisis documental sobre la posible falta de pertinencia de los planes de clase, analizados en los diferentes grados de educación primaria. Tres fuentes de información (análisis documental y la opinión de dos de los tres docentes) convergen en señalar la necesidad de revisión curricular.

En relación con el entorno y ambientes de aprendizaje del contexto escolar, el tercer docente expresó una carencia significativa de entornos y ambientes óptimos para la enseñanza de la educación artística en la institución. Desde una perspectiva pedagógica, esto representa un obstáculo importante para la implementación de una educación artística de calidad. Desde una perspectiva investigativa, este dato contextual es crucial para comprender los desafíos que enfrenta la institución y debe ser considerado al analizar la situación actual y al proponer estrategias de mejora. Abordar esta falta de condiciones es fundamental para poder implementar cualquier otra estrategia pedagógica de manera efectiva y para garantizar una experiencia de aprendizaje significativa para los estudiantes en el área de la educación artística y cultural.

4.3. Resultado III. Objetivo III. Examinar los aportes de la sociología del arte en la comprensión del papel de la educación artística y cultural en la formación de los estudiantes de básica primaria en la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV.

La creación y el reconocimiento de espacios dedicados a explorar los aportes de la sociología del arte dentro de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, revisten una importancia fundamental para la transformación de la educación artística y el fortalecimiento del tejido cultural local. Estos espacios actúan como catalizadores para desnaturalizar la comprensión tradicional del arte, trascendiendo la mera apreciación estética hacia un análisis crítico de sus procesos de producción, distribución, recepción y el entramado de relaciones sociales, económicas y políticas que lo configuran. Al integrar la sociología del arte como herramienta pedagógica, se empodera a los estudiantes para que examinen el arte no como un ente aislado, sino como un reflejo y un agente activo dentro de su propio contexto cultural vallenato. En este sentido, estos espacios se convierten en plataformas para la investigación participativa, donde los estudiantes, armados con conceptos sociológicos, pueden indagar en la génesis y la significación de las expresiones artísticas locales, desde la música vallenata hasta las manifestaciones artesanales.

Además, la sociología del arte aplicada a la educación artística estimula la producción creativa con una conciencia social más aguda (Eisner, 1998). Los estudiantes, al comprender las funciones sociales del arte y su capacidad para reflejar y transformar la realidad, se ven motivados a crear obras que dialoguen con su entorno, que exploren problemáticas locales y que propongan nuevas perspectivas. Los espacios dedicados a esta reflexión se convierten en laboratorios de experimentación donde la expresión artística se fusiona con el análisis social, dando lugar a proyectos que no solo son estéticamente valiosos, sino también socialmente relevantes. De esta manera, la institución educativa se transforma en un semillero de artistas-ciudadanos capaces de contribuir activamente al enriquecimiento y la transformación de su cultura local.

Finalmente, estos espacios dedicados a la sociología del arte fomentan un diálogo interdisciplinario crucial. Al conectar la educación artística con las herramientas de las ciencias

sociales, se amplían los horizontes de comprensión tanto para estudiantes como para educadores. Se promueve una visión más holística de la cultura, donde el arte se entiende en su interconexión con la historia, la política, la economía y las dinámicas sociales. Esta perspectiva enriquecida no sólo fortalece la formación integral de los estudiantes, sino que también impulsa la innovación pedagógica y la creación de currículos más pertinentes y significativos para el contexto cultural específico de Valledupar. En última instancia, estos espacios son esenciales para cultivar una ciudadanía culturalmente consciente, crítica y activa, capaz de valorar, comprender y transformar su propio entorno artístico y social.

El análisis de la cultura vallenata a través del enfoque sociológico supera la simple catalogación folclórica, para centrarse en la dinámica de la legitimación cultural. Los monumentos a los cantantes vallenatos en el Parque de la Provincia, por ejemplo, no son meros objetos conmemorativos, sino sitios de consagración que delimitan el capital simbólico merecedor de la memoria pública. Al examinar estos monumentos, los estudiantes de primaria comienzan a cuestionar el proceso de selección y el capital cultural requerido para ingresar en el campo (Bourdieu). Esta reflexión temprana sobre la distinción social asociada al arte es vital para formar una ciudadanía que no solo consume cultura, sino que comprende y, eventualmente, desafía sus estructuras de poder implícitas.

La perspectiva sociológica obliga a la institución a confrontar la tensión entre lo universal y lo local en el currículo. Si bien Read (1991) y Lowenfeld (1972) enfatizan el desarrollo sensible y la libre expresión, la sociología del arte insiste en su contextualización sociopolítica. La integración del conocimiento cultural local (el vallenato) evita la transmisión acrítica de cánones hegemónicos, promoviendo en su lugar lo que la UNESCO (2022) denomina una cultura que determina la forma en que el conocimiento se incorpora y aplica. En el contexto de Valledupar, esto significa que la sensibilidad estética se cultiva a partir de la textura del acordeón, las narrativas del río Guatapurí y el léxico local, asegurando una formación pertinente.

La implementación de estas estrategias basadas en la sociología del arte actúa directamente como un mecanismo para superar las brechas y desafíos identificados por la UNESCO (2022) respecto a la equidad y el acceso a la cultura. La sociología del arte proporciona la base para la descentralización curricular, moviendo el foco de enseñanza de contenidos abstractos a los sitios

emblemáticos y el patrimonio vivo de la ciudad. El Balneario Hurtado (La Sirena) o la Biblioteca del Banco de la República se transforman en espacios pedagógicos descentralizados, contrarrestando la limitación de la educación artística de calidad a los centros urbanos o instituciones privadas. Al llevar el arte y el patrimonio directamente al análisis de la comunidad, se fomenta la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento cultural.

Además, el enfoque en la investigación participativa, donde los estudiantes debaten sobre la gestión cultural de estos sitios, aborda el desafío de la débil participación de la comunidad en las prácticas pedagógicas. Los estudiantes, armados con conceptos como el rol del artista (Bastide, 1977), no solo consumen la historia vallenata, sino que se posicionan como actores informados en las políticas culturales. Este empoderamiento fomenta el pensamiento complejo y resolutivo (Lowenfeld, 1972) al obligarlos a considerar preguntas sobre quiénes están representados y quiénes no en el discurso patrimonial.

4.3.1. Estrategia 1: “Cartografiando el alma cultural vallenata”

El análisis de los sitios emblemáticos de Valledupar, como el Parque de la Provincia o el Museo del Cocha Molina, a través de una mirada sociológica, permite desvelar las narrativas históricas, las dinámicas de poder y los valores culturales que subyacen a estos referentes identitarios. Esta comprensión profunda fortalece el sentido de pertenencia y la valoración del patrimonio cultural propio, al tiempo que fomenta una conciencia crítica sobre cómo se construye y se legitima el arte dentro de su comunidad.

- *Salidas de campo y visitas guiadas:* Las visitas guiadas se pueden centrar ahora en los sitios clave y de valor histórico, cultural y artístico de la ciudad de Valledupar.
- *Parque de la Provincia:* Análisis de los monumentos a los cantantes vallenatos. ¿Qué historias cuentan estas esculturas? ¿Qué figuras son representadas y por qué? ¿Cómo reflejan la importancia del género vallenato en la identidad local? ¿Qué emociones y significados evocan en los visitantes?

Figura 3

Registros fotográficos del Parque la Provincia



Nota: Registros fotográficos del Parque “La Provincia”, en la ciudad de Valledupar. Fuente: La autora.

- *Museo del Cocha Molina:* Exploración de las colecciones y exposiciones. ¿Cómo se narra la historia del vallenato en este espacio? ¿Qué artefactos y relatos se destacan? ¿Qué roles desempeñaron figuras como el Cocha Molina en la evolución del género? ¿Qué audiencias atrae el museo y cómo interactúan con él?

Figura 4

Registros fotográficos del Museo “Cocha Molina”



Nota: Registros fotográficos realizados por la autora, en una visita guiada.

- *Biblioteca del Banco de la República:* Investigación de archivos, partituras, grabaciones y otros materiales relacionados con el vallenato y la cultura local. ¿Qué tipo de conocimiento se preserva aquí? ¿Cómo se accede a él? ¿Qué nos dicen estos documentos sobre la historia y la evolución del vallenato?
- *Balneario Hurtado (La Sirena):* Análisis de la leyenda de la Sirena y su significado cultural. ¿Cómo se transmite esta historia oralmente y a través de representaciones artísticas? ¿Qué valores o creencias locales refleja la leyenda? ¿Cómo se relaciona este espacio natural con la identidad vallenata?

Figura 5

Registros fotográficos del Balneario Hurtado, con la escultura de la Leyenda de la Sirena



Nota: Registros fotográficos realizados por la autora.

- *Glorietas con Esculturas:* Interpretación de las esculturas de Consuelo Araujo, el acordeón y otros artistas. ¿Qué representan estas figuras y símbolos? ¿Qué mensaje se busca transmitir a través de estas intervenciones en el espacio público? ¿Cómo son percibidas e interpretadas por los habitantes y visitantes?

Figura 6

Registros fotográficos de las glorietas “El Pedazo de Acordeón” y la “Pilonera Mayor”



Nota: Registros fotográficos realizados por la autora.

Análisis sociológico: El análisis de las fotografías se puede complementar con la reflexión. Los estudiantes compararán sus impresiones directas con las representaciones fotográficas, identificando posibles cambios, continuidades o nuevas interpretaciones.

4.3.2. Estrategia 2: “Voces y colores de mi tierra” (inspirado en los referentes culturales)

Disparadores creativos específicos:

- *Parque de la Provincia:* Crear obras visuales o performáticas que dialoguen con un monumento específico, explorando la trayectoria del artista o el impacto de su música.
- *Museo del Cocha Molina:* Desarrollar narrativas visuales o escritas inspiradas en un objeto o historia del museo, ofreciendo una perspectiva contemporánea o personal.
- *Biblioteca del Banco de la República:* Componer piezas musicales, poemas o relatos cortos basados en la investigación de documentos históricos del vallenato.
- *Balneario Hurtado (La Sirena):* Realizar intervenciones artísticas efímeras en el balneario que reinterpreten la leyenda o exploren la relación entre naturaleza y cultura.
- *Glorietas con Esculturas:* Diseñar propuestas de nuevas intervenciones artísticas en el espacio público que complementen o dialoguen con las esculturas existentes, considerando su impacto social y cultural.

4.3.3. Estrategia 3: “El arte como espejo y agente de cambio”: una reflexión sobre el patrimonio

- *Estudios de Caso:* Analizar la historia y el impacto cultural de cada uno de estos sitios emblemáticos como estudios de caso. ¿Cómo han evolucionado con el tiempo? ¿Qué desafíos enfrentan en términos de conservación y promoción? ¿Qué papel juegan en la vida social y económica de Valledupar?
- *Debates sobre la Gestión Cultural:* Discutir sobre las políticas culturales locales relacionadas con la preservación y promoción del patrimonio vallenato, tomando como ejemplo estos sitios. ¿Quiénes son los actores involucrados? ¿Qué recursos se destinan? ¿Qué estrategias se implementan? ¿Qué voces están representadas y cuáles no?

Al integrar de manera explícita el Parque de la Provincia, el Museo del Cocha Molina, la Biblioteca del Banco de la República, el Balneario Hurtado y las glorietas en las estrategias, los estudiantes tendrán puntos de referencia concretos y significativos para su investigación, creación y reflexión. Estos lugares se pueden convertir en aulas extendidas, donde la historia, la música, la leyenda y el arte se entrelazan para ofrecer una comprensión más profunda de la identidad cultural vallenata a través de la lente de la sociología del arte.

En síntesis, el aporte fundamental de la sociología del arte radica en redefinir la educación artística como un dominio para el análisis cultural y la crítica histórica (Eisner, 1998). No busca únicamente la formación de artistas, sino la de ciudadanos con conciencia cultural y crítica. La articulación entre la expresión creativa y el análisis social garantiza que el arte sea, en palabras de Goldmann (1964), un reflejo de la estructura de las representaciones colectivas del vallenato.

Finalmente, la monografía establece que la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, al adoptar estas estrategias sociológicas, está cumpliendo con la vocación de la educación artística como un motor formativo de la fuerza productiva y cultural de la nación. Está formando individuos con habilidades socioemocionales sólidas y una mayor tolerancia a la frustración (UNESCO, 2022) al exponerlos a la complejidad de las dinámicas culturales y al valor de su propia identidad para impulsar la innovación y el desarrollo sostenible en la región de Valledupar.

5. Discusión final

Los hallazgos derivados del análisis del PEI y las entrevistas a los docentes de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, revelan una compleja realidad en la implementación de la educación artística y cultural, que presenta significativas distancias y contradicciones al contrastarse con las perspectivas de diversos autores y las directrices del Ministerio de Educación Nacional de Colombia. La concepción de las artes como una manifestación sublime del espíritu humano, como lo señalaron Cárdenas y Cárdenas (2019) al referirse al contexto colombiano de 1976, parece no encontrar un correlato robusto en la práctica pedagógica actual de la institución. La marginación del área, evidenciada en la falta de tiempo e importancia otorgada según el primer docente, sugiere que esta visión idealizada no se traduce en una priorización efectiva dentro del currículo y la estructura escolar.

La propuesta de Eisner (1998) sobre la centralidad del arte en los currículos escolares como un elemento fundamental para el desarrollo del pensamiento y la inteligencia cualitativa del alumnado, tampoco se refleja plenamente en los resultados obtenidos. La ausencia del componente histórico del arte en los planes de clase, un elemento crucial para la comprensión contextual y el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo sobre las manifestaciones artísticas limita las oportunidades para que los estudiantes cultiven esta inteligencia cualitativa. La desactualización de los planes de aula, además, dificulta la incorporación de enfoques pedagógicos que realmente potencien la capacidad de análisis, interpretación y creación de los estudiantes en el ámbito artístico.

El informe “La Educación es un tesoro” de Delors (1996), que resalta el valor intrínseco del saber artístico como parte esencial de la formación integral del ser humano, parece no haber permeado completamente la cultura pedagógica de la institución. La percepción de marginación del área y la falta de actualización curricular sugieren que el saber artístico no se considera un "tesoro" educativo que deba ser cultivado con la misma dedicación que otras áreas consideradas tradicionalmente como fundamentales. Esta situación contraviene la visión de Delors sobre la necesidad de trascender una visión puramente utilitarista de la educación y reconocer el valor formativo del arte en sí mismo.

La perspectiva de la UNESCO (2022), que enfatiza el papel crucial de la cultura, las artes y la creatividad como activos importantes para el desarrollo sostenible, plantea una desconexión

preocupante con la realidad institucional. Si la educación artística y cultural no recibe la atención y los recursos adecuados, se limita la capacidad de los estudiantes para desarrollar la creatividad, la sensibilidad estética y la comprensión cultural necesarias para participar activamente en la construcción de un futuro sostenible. La falta de integración de la historia del arte y la cultura local en el currículo también dificulta la conexión de los estudiantes con su patrimonio y su capacidad para valorarlo como un activo para su propio desarrollo y el de su comunidad.

La situación de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, con sus planes de aula desactualizados, contrasta directamente con las "Orientaciones Curriculares para la Educación Artística y Cultural en Educación Básica y Media" presentadas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en 2019. Esta falta de alineación sugiere una desconexión con las directrices nacionales que buscan precisamente fortalecer y actualizar la enseñanza en estas áreas. La propuesta del tercer docente sobre la necesidad de establecer un "área de cultura" obligatoria puede interpretarse como un reconocimiento implícito de esta brecha y una demanda por una mayor coherencia entre la política educativa nacional y la práctica institucional.

Desde la perspectiva de la sociología del arte, Goldman (1964) invita a comprender las obras de arte en su contexto social, económico y político. La ausencia de un enfoque histórico y cultural sólido en los planes de clase limita la capacidad de los estudiantes para desarrollar esta comprensión sociológica del arte. Al no explorar el devenir histórico de las expresiones artísticas y su relación con las estructuras sociales, se pierde una oportunidad valiosa para analizar cómo el arte refleja, critica y transforma la sociedad. La integración de la sociología del arte como herramienta pedagógica, el objetivo central de esta investigación, se ve obstaculizada por esta carencia fundamental en el currículo.

El contraste entre las perspectivas teóricas que resaltan la importancia intrínseca y social del arte y la cultura en la educación, y la realidad institucional marcada por la marginación y la desactualización curricular, revela una necesidad urgente de intervención pedagógica y administrativa. La institución parece operar bajo una inercia que no ha logrado incorporar plenamente las orientaciones nacionales ni las visiones contemporáneas sobre el papel fundamental de la educación artística y cultural en la formación integral de los estudiantes y en la construcción de una ciudadanía culturalmente consciente y activa.

La propuesta del tercer docente sobre la creación de un área obligatoria de cultura podría ser un camino por explorar, ya que refleja una preocupación por la falta de reconocimiento y formalidad de estos saberes. Sin embargo, independientemente de la estructura curricular, es fundamental que se actualicen los planes de aula existentes en educación artística para incorporar de manera explícita y significativa la historia del arte y la cultura local, tal como lo sugieren las orientaciones del MEN y la necesidad de conectar el arte con su contexto social y cultural, tal como lo plantea Goldman.

En última instancia, la discusión de estos resultados pone de manifiesto la necesidad de una reflexión profunda a nivel institucional sobre la valoración y la implementación de la educación artística y cultural. Superar la marginación percibida, actualizar el currículo y alinear las prácticas pedagógicas con las directrices nacionales y las perspectivas teóricas contemporáneas son pasos esenciales para garantizar que los estudiantes de la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, tengan la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial creativo, su sensibilidad estética y su comprensión del rico patrimonio cultural que los rodea.

6. Conclusiones

Las estrategias pedagógicas delineadas en esta investigación, centradas en la integración de la sociología del arte para enriquecer la educación artística y la comprensión de la cultura local en la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, han permitido alcanzar los objetivos específicos propuestos. Se ha definido la importancia de los espacios que facilitan la exploración de los aportes de la sociología del arte como herramienta pedagógica, evidenciando su potencial para desnaturalizar la comprensión del arte, fortalecer la identidad cultural y promover una conciencia social crítica entre los estudiantes. La propuesta de estrategias como “Cartografiando el alma cultural vallenata”, “Voces y colores de mi tierra” y “El arte como espejo y agente de cambio” demuestran cómo la sociología del arte puede ser aplicada de manera práctica para conectar el aula con el entorno cultural y fomentar una participación de los estudiantes en la vida artística local.

El análisis de la entrevista a los docentes reveló una percepción de marginación del área artística y cultural, así como una falta de actualización curricular y una omisión del componente histórico del arte en los planes de clase. Estos hallazgos subrayan la necesidad de una intervención pedagógica que aborde estas problemáticas y que reconozca la centralidad de la cultura en la formación integral, tal como lo sugieren autores como Delors y la UNESCO. La propuesta del tercer docente sobre la creación de un área obligatoria de cultura resuena con esta necesidad de otorgar mayor formalidad y reconocimiento a estos saberes en el currículo.

La ausencia del aspecto histórico del arte en los planes de clase y su desactualización, en contraste con las orientaciones del MEN de 2019, evidencian una brecha entre la política educativa nacional y la práctica institucional. Esta situación limita la capacidad de los estudiantes para desarrollar una comprensión contextual profunda de las manifestaciones artísticas, tal como lo enfatiza Eisner, y para analizar el arte desde una perspectiva sociológica, como lo propone Goldman. La actualización curricular y la formación docente se erigen, por lo tanto, como acciones prioritarias para superar estas limitaciones.

El papel de la sociología del arte en este estudio ha sido fundamental para proporcionar un marco teórico y metodológico que permite analizar la educación artística no como una actividad aislada, sino en su intrínseca relación con el contexto social, cultural, económico y político. Al aplicar los conceptos de producción, distribución, recepción y mediación del arte al estudio de la

cultura local vallenata, se abre un camino para que los estudiantes desarrollen una mirada crítica sobre cómo se construyen los significados culturales, cómo se legitiman ciertas formas de expresión artística y cómo el arte puede ser una herramienta para la transformación social.

Para futuras investigaciones, se proponen las siguientes líneas de exploración:

- Un estudio de implementación e impacto, en el cual se puede realizar un seguimiento longitudinal de la implementación de las estrategias pedagógicas propuestas en esta investigación para evaluar su impacto real en el aprendizaje de los estudiantes, su compromiso con la cultura local y su desarrollo de un pensamiento crítico desde la sociología del arte.
- Análisis de las percepciones estudiantiles, que busque investigar las percepciones de los estudiantes sobre la importancia de la educación artística y cultural, su conexión con la cultura local y su comprensión del papel del arte en la sociedad tras la implementación de enfoques basados en la sociología del arte.
- Estudio comparativo de modelos curriculares, en donde se puedan analizar diferentes modelos curriculares para la educación artística y cultural a nivel nacional e internacional, identificando las mejores prácticas para la integración de la historia del arte, la cultura local y la sociología del arte.
- Una investigación sobre la formación del profesorado cuya función es orientar la educación artística y cultural, que permita explorar las necesidades de formación docente en estas áreas, con un énfasis en la integración de la sociología del arte y estrategias para la enseñanza de la historia del arte y la cultura local de manera significativa y contextualizada.
- Estudio de caso sobre la creación de un “área de cultura”, en aras de profundizar en la viabilidad y las implicaciones de la propuesta del tercer docente sobre la creación de un área obligatoria de cultura, analizando posibles contenidos, enfoques pedagógicos y desafíos para su implementación.
- Investigación sobre la articulación interdisciplinaria, a través de la cual se puedan explorar las posibilidades de articulación de la educación artística y cultural, desde una perspectiva

sociológica, con otras áreas del conocimiento para fortalecer la comprensión integral de los fenómenos sociales y culturales.

- Análisis de políticas educativas locales, donde se puedan investigar las políticas educativas a nivel local en Valledupar en relación con la educación artística y cultural, identificando oportunidades y desafíos para su fortalecimiento y su alineación con las directrices nacionales.
- Estudio sobre el uso de tecnologías digitales: explorar el potencial de las tecnologías digitales para enriquecer la enseñanza y el aprendizaje de la educación artística y cultural desde una perspectiva sociológica, facilitando el acceso a recursos, la creación colaborativa y la difusión de las expresiones artísticas locales.

Estas recomendaciones para futuras investigaciones, al profundizar en la aplicación y el impacto de la sociología del arte en la educación artística y cultural, podrán ofrecer información valiosa para la mejora continua de las prácticas pedagógicas y la formulación de políticas educativas más pertinentes y efectivas para la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, y para otros contextos educativos con similares desafíos y oportunidades.

7. Recomendaciones

Para abordar la problemática identificada y fortalecer la educación artística y cultural en la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, se propone una intervención estratégica estructurada en tres niveles fundamentales: curricular, pedagógico y nivel de gestión. En el nivel curricular, es necesario actualizar y armonizar de manera urgente los planes de aula del Área de Educación Artística con las “Orientaciones Curriculares para la Educación Artística y Cultural” desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional (2019).

Esta acción debe asegurar la inclusión explícita del componente de historia del arte y la cultura local. Asimismo, se recomienda a la institución que la actualización se articule con la iniciativas de investigación desarrollada en el municipio (como en el presente estudio “Cartografiando el Alma Cultural Vallenata”), la cual acude a la Sociología del Arte para analizar los sitios emblemáticos y las expresiones culturales (género vallenato, las leyendas locales y la diversidad étnica) como objetos de estudio artístico y social. Además, se sugiere formalizar el uso de los espacios culturales de la ciudad de Valledupar (como el Museo del Cocha Molina y el Parque de la Provincia, entre otros espacios locales) como aulas extendidas para el desarrollo del proceso académico en educación artística y cultural.

En el nivel pedagógico y de gestión, es crucial priorizar la formación continua del profesorado en metodologías que integren el campo de la Sociología del Arte y la didáctica de la cultura local. Se recomienda desarrollar talleres intensivos que capaciten a los docentes para trascender de las actividades instrumentales y las manualidades, y aplicar metodologías de análisis crítico que conecten la producción artística con el contexto social. Adicionalmente, las directivas institucionales necesitan gestionar los recursos y el tiempo curricular para dignificar el área, garantizando que el tiempo asignado permita una exploración profunda y que los espacios de creación estén adecuadamente equipados.

Referencias Bibliográficas

- Bamford, A. (2009). *The Wow Factor: Global research compendium on the impact of the arts in education*. International Network for Arts Education Research.
- Bastide, R. (1977). *El arte y la sociedad*. México: Ediciones Nueva Visión.
- Bowen, D. H., Greene, J., & Kisida, B. (2014). *Learning through the arts: Long-term impacts of arts integration on academic outcomes*. *Educational Researcher*, 43(2), 109-118. <https://doi.org/10.3102/0013189X14522771>
- Cárdenas, M., y Hernández, J. (2019). *Estadística para ciencias sociales y del comportamiento* (2da ed.). México: Editorial UABC.
- Caritx, R., y Vallés, J. (2018). *Desarrollar las competencias artísticas en primaria*. Editorial Graó.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Santillana Ediciones UNESCO.
- Eisner, E. (2002). *El arte y la creación de la mente*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Facuse, M. (2017). *Sociología del arte: perspectivas contemporáneas*. Santiago de Chile: RIL editores.
- Francastel, P. (1956). *Art et technique aux XIX^e et XX^e siècles*. París: Gallimard Tel.
- García, A. (2022). La experiencia académica personal en Educación Plástica y Visual en la Formación Inicial de los Maestros de Educación Primaria. *Educatio Siglo XXI*, 40(2), 117–146. <https://doi.org/10.6018/educatio.467241>
- Gardner, H. (1983). *Frames of mind: The theory of multiple intelligences*. New York: Basic Books.
- Goldmann, A. (1974). *Cinéma et société moderne*. París: Gallimard.
- Guzmán, B. (2018). *Arte, educación y desarrollo: la educación artística en el ámbito socioeducativo vasco*. Cuaderno de trabajo Centro Unesco del País Vasco.
- Guzmán, C. (2018). *Sociología del arte*. Bogotá: Editorial UNED.

- Hernández, M., Pérez, D., y Domínguez, O. (2021). El arte: una herramienta de comunicación para fortalecer la identidad cultural. *Pedagogía y Sociedad*, 24(61), 219–234. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1344>
- Holmes, R., y Hallam, S. (2017). *The power of performing arts: Why they are important. Impact: Journal of Applied Research in Workplace E-learning*, 9(1), 31-42.
- Holmes, S. y Hallam, S. (2017). The impact of participation in music on learning mathematics. *London Review of Education*, 15 (3).
- Institución Educativa José Eugenio Martínez. (2015). *Proyecto Educativo Institucional*.
- Jiménez, M. (2021). *Neurodidáctica: Una nueva forma de enseñar y aprender*. Editorial Graó.
- Lerma, H. (2016). *Metodología de la investigación: Propuesta, anteproyecto y proyecto* (5ta ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Lima, L. (2022). Arte y cultura en el contexto escolar peruano. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(24), 988–998. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i24.391>
- Lowenfeld, V. (1972). *El niño creador y el arte moderno: Un enfoque psicológico y pedagógico*. Barcelona: Editorial Kapelusz.
- Martínez, V., Best, A., y González, E. (2021). La formación de la identidad cultural del estudiante desde las clases de educación artística. *Didáctica y Educación ISSN 2224-2643*, 12(2), 18–31. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/1106>
- Mauss, M. (1908). *L'art et le mythe d'après*. París: Minuit.
- Ministerio de Educación Nacional. (2018, 22 de agosto). Lineamientos curriculares. Bogotá, Colombia. [En línea] <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-339975.html>
- Niño, V. (2019). *Metodología de la Investigación: diseño, ejecución e informe*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Olaya, R. (2018). *La danza y la música folclórica: una estrategia curricular-artística para el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes del grado quinto de básica primaria de la Sede Ferias – Institución Educativa Leonidas Rubio Villegas del municipio*

de Ibagué – Tolima [Trabajo de grado, Universidad del Tolima]. Repositorio Institucional RIUT. [En línea] <https://repository.ut.edu.co/entities/publication/c5de66bf-78de-41e0-bd93-955a05c73b5b>

Oliver, M., Ferrer, M., & Morey, M. (2022). Multiculturalidad y educación artística en el currículum de educación infantil. *Cadernos de Pesquisa*, 52, e08865. <https://doi.org/10.1590/198053148865>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). *La Agenda de Seúl: Objetivos para el Desarrollo de la Educación Artística*. París, Unesco.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022). *Propuestas para la educación artística*. Archivo digital. https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000380505&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_1005ab21-e605-4b2f-b1c8-a0151dab2e7c%3F%3D380505spa.pdf&updateUrl=updateUrl3436&ark=/ark:/48223/pf0000380505/PDF/380505spa.pdf.multi&fullScreen=true&locale=es#Publicacion_Policas%20Foro%20Nacional%20de%20Educacion%20Artistica.indd%3A.70667%3A63

Read, H. (1991). *Educación por el arte*. Madrid: Paidós Ibérica.

UNESCO. (2006). *Hoja de ruta para la educación artística*. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: Construir Capacidades Creativas para el Siglo XXI. Lisboa.

UNESCO. (2011). *Marco de la UNESCO para las artes creativas y culturales*.

UNESCO. (2022). *Replantear las políticas para la creatividad: Fomentar las industrias culturales y creativas para el desarrollo sostenible*.

Verd, J., y Lozares, C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas*. Madrid: Editorial Síntesis.

Yuni, J., y Urbano, C. (2020). *Psicología para educadores* (3ra ed.). México: Editorial Brujas.

Apéndices

Apéndice 1

Consentimiento Informado para docentes



CONSENTIMIENTO INFORMADO DOCENTES

Yo Isabel María de C. identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 42409405 de C.P. NCS en calidad de Docente vinculado con la/el Institución Educativa José Eugenio Martínez ubicada/o en Cesar a través de este documento, manifiesto que fui informado a conformidad con relación al objetivo de la investigación denominada "Importancia del fomento de la educación cultural en los grados 1° a 5° de primaria a través de la educación artística y cultural en la Institución Educativa José Eugenio Martínez Sede CDV, jornada mañana", su procedimiento y los beneficios implicados en el proyecto de investigación.

Dicha investigación será realizada por **Xena Gabriela Ortiz Ruiz**, gabiortiz28@hotmail.com, y orientada bajo los parámetros del programa de Sociología de la Universidad Popular del Cesar.

De acuerdo con lo anterior mi participación en este estudio es completamente voluntaria, en caso de negarme a participar o decidir retirarme, esto no me generará, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.

La investigadora se compromete a tratar los datos e información de manera confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar nombres o datos de identificación.

Así mismo, declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud institucional que se presente antes, durante y después de la ejecución de la investigación y a acceder a los resultados de la información recabada. En consecuencia, **me permito informar que consiento, de forma libre y espontánea, mi participación en el desarrollo del proyecto de investigación.**

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de Valledupar, el día 30/24, del mes Noviembre de

Firma Isabel María de C.
Nombre Isabel Cecilia María de Cortés
Cargo: Docente
C. C. No. 42409405 Km

Apéndice 2

Consentimiento de participación institucional



**Universidad
Popular del Cesar**

Departamento
de Humanidades y Sociología

Valledupar, octubre 31 de 2024

Señores
Ronny Yesid Villegas Lozano
Rector

Cesar Augusto Rivero Rodríguez
Coordinador

Institución Educativa Técnico José Eugenio Martínez
Sede Centro de Desarrollo Vecinal



Institución Educativa Técnico
"José Eugenio Martínez"

RECIBIDO

Firma: Maria A. Alfaró 6

Fecha: 5-11-2024

Hora: 9:35 am

Ref: Solicitud de permiso para aplicación de instrumentos de un proyecto de investigación de una egresada del programa de Sociología

Reciba por parte de la Universidad Popular del Cesar y del programa de Sociología, un cordial saludo, deseando que todas sus actividades se desarrollen conforme a lo planeado.

Esta comunicación tiene por objetivo presentar a la egresada del programa de Sociología **Xena Gabriela Ortiz Rutz**, identificada con la C.C. No. 1.065.854.680 de Valledupar, quien inició su proceso de investigación como requisito para titularse como Socióloga en nuestra Institución, con la intención de construir saberes y cualificar su práctica investigativa, en el marco de la educación artística y la sociología del arte.

La egresada tiene como propuesta el trabajo monográfico **"Importancia del fomento de la educación cultural en los grados 1° a 5° de primaria a través de la educación artística y cultural en la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV, Jornada mañana"**, a partir de intervenciones previamente planeadas y desde un esquema de control y ejecución, orientado por un docente tutor designado por la universidad.

Por lo anterior, de manera atenta me permito solicitar su colaboración y autorización para que la joven pueda llevar a cabo su proyecto durante el mes noviembre. En su desarrollo, hará uso de muestras fotográficas, grabaciones de entrevistas y algunas observaciones, para lo cual la estudiante informará previamente y dará cumplimiento a los protocolos de resguardo de información y de consentimiento informado a docentes y/o padres de familia.

Para efectos de contraprestación con la comunidad educativa, se hará socialización de los resultados obtenidos ante el profesorado con el ánimo de aportar al desarrollo de procesos didácticos, pedagógicos y de su quehacer diario.

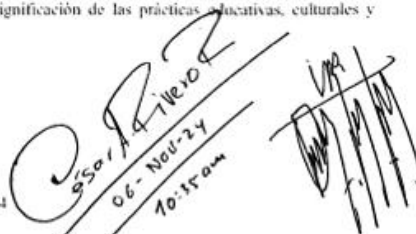
Sea el momento de agradecerle por los procesos que se logren llevar a cabo al interior de su institución, estos abrirán la puerta a la transformación y resignificación de las prácticas educativas, culturales y artísticas.

Atentamente,


Arlet José Vaseche Córdoba

Docente Tutor
Sociólogo y Mgtr en PyP de los DD. III
Res. de vinculación No.2376 del 29 de julio de 2024

www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Via a Patillal. PBX (57) (5) 5845336 EXT. 1022
Línea de atención al ciudadano 01 8000 460389
Valledupar Cesar Colombia


Cesar Augusto Rivero Rodríguez
06- Nov-24
10:15 am

Apéndice 3

Formato de entrevistas

GUION DE ENTREVISTA PARA DOCENTES

Título de la Investigación: “Integración del conocimiento cultural en el área de educación artística en básica primaria de la Institución Educativa José Eugenio Martínez sede CDV, jornada mañana”.

Objetivo General de la Investigación: Establecer la importancia de fomentar en el área de educación artística, el conocimiento cultural en básica primaria, en la Institución Educativa José Eugenio Martínez, Sede CDV.

Nombre del docente:

Grado en el que Imparte su quehacer docente:

Nota: Señor (a) educador (a), el siguiente cuestionario es para fines exclusivamente académicos e investigativos. Su opinión y experiencia narrada no tiene ninguna implicación negativa para usted, ni para su labor como docente.

Preguntas

1. ¿Posee un perfil pedagógico orientado a la educación artística cultural?
2. Desde su formación y experiencia en el ámbito de la educación artística, ¿Cuál considera que es el estado actual en Colombia de esta área de la educación en el ámbito escolar, a partir del enfoque cultural?
3. ¿En el departamento del Cesar y propiamente, en sector local de Valledupar, cuáles son las tendencias educativas para la enseñanza de la educación artística desde el componente cultural?

4. Además de los lineamientos pedagógicos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional para enseñar educación artística, ¿en qué otros fundamentos o lineamientos se basa para construir el aprendizaje de la educación artística en el aula?
5. ¿Conoce los lineamientos de la Unesco para la enseñanza de la educación artística, para fines culturales?
6. ¿Qué estrategia pedagógica y herramientas educativas utiliza para construir el aprendizaje de la educación artística en el aula?
7. El área que imparte, ¿tiene un componente cultural? En caso afirmativo, describa cómo se desarrolla este componente en el aula.
8. ¿Considera que el plan de clases que actualmente maneja es pertinente con el contexto sociocultural de los estudiantes, o se podría mejorar para fomentar el aprendizaje de la historia y prácticas culturales propias de la localidad valduparense?
9. ¿Considera que es posible enseñar la cultura a través del área de educación artística?
10. ¿Qué características considera usted, que debería tener la educación artística en la educación formal, en el nivel de básica primaria, para que la educación sea integral, histórica, artística y cultural?
11. ¿Qué aportes y beneficios considera que esta enseñanza cultural le puede hacer a sus estudiantes, a través de la educación artística?
12. ¿Usted considera que la institución tiene entornos y ambientes óptimos, que propicien prácticas educativas del arte y la cultura?
13. Finalmente, desde su quehacer como docente, ¿de qué manera incluiría la cultura e historia cultural, en el área de la educación artística?